

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 7 N° 318

Querétaro, Qro., semana del 22 al 28 de julio de 1996.

\$ 2.00

¿Cuántos muertos van?

SE ASOMA CELIA SEDEÑO A LOS SÓTANOS DEL IMSS

+En servicio, sólo 230 de las 570 camas de que dispone el hospital + Antes daba orgullo trabajar para el Seguro, hoy da vergüenza

Por José Armando Noguérón

Celia Sedeño, secretaria general del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, dirige su mirada a los sótanos de esa institución y aporta datos sobre "las verdaderas causas" del estado en que se encuentra. Hace unos días aseguró que a causa del estrés derivado del desabasto en el Hospital, dos médicos han perdido la vida y uno más se encuentra en Terapia Intensiva.

El trabajo que diariamente ejercen en el hospital médicos, enfermeras y demás personal es muy desgastante para la salud de cualquiera. "requiere de un esfuerzo físico y mental extraordinario y es

Pasa a la página 10

Violencia familiar

Un drama invisible...

Por Mary González

Aquella noche romántica, hace casi diez años, cuando empezó su relación con Rodolfo, Diana nunca imaginó lo que le sucedería. A pesar de ser casado y con dos hijas, Rodolfo parecía tan enamorado, que Diana había decidido compartir su vida con él.

Su relación empezó a funcionar bien por unos días, sin embargo conforme pasó el tiempo, ella empezó a notar en él rasgos de violencia. Empero le amaba tanto que permitió poco a poco los maltratos.

Rodolfo la golpeaba llevándola siempre a las orillas de una carretera. Y luego de procrear juntos a una pequeña —que hoy tiene diez años—, durante semanas la dejaba encerrada con llave en su departamento.

9

Su apertura, frenada por los mandos medios y la pesada burocracia: oposición

Avances y rezagos en los 5 años de Burgos, según PAN, PRI, PRD y PT

CIUDAD DE FIESTA

La participación social, sustento de la democracia

Los alcaldes que integran el Grupo de Ciudades de Santiago manifestaron en Querétaro su "total rechazo a las restricciones del libre comercio entre las naciones", como la Ley Helms-Burton + Actividades internacionales en la conmemoración de los 465 años de la fundación de Querétaro

5

Santiago

Por Franz Miré

11

Punto de vista

+ El PRI no quiere sustos: habrá candidato de unidad + Fernando y Sonia encabezan la lista + JRH podría renunciar en los próximos meses para buscar una candidatura + Luque Feregrino nuevamente será con parsas

Por Luis Gabriel Osejo D.

4

El 50% de lo que percibe lo destina, íntegro, a becas, despensas, créditos y ayudas para vivienda

¿Qué hace Juan Antonio Camacho con su sueldo de Regidor?

"Lo que hago es apenas un mejoral pero es algo real, no algo ficticio, en favor de los más amolados..."

"Soy un pasajero en tránsito y quiero dejar rastro, ser original, que la gente me recuerde por cosas positivas"

Por Efraín Mendoza / II y última parte



Monumento ecuestre para recordar al Apóstol Santiago en la loma de Sangrenal. (Foto de Jesús Flores Lara).

Ante el V Informe

Representantes de las cuatro fuerzas políticas más importantes en la entidad enjuician la gestión de Enrique Burgos al frente del Poder Ejecutivo del Estado, quien este 25 de julio dará a conocer su quinto informe de gobierno. El panista Gustavo Villanueva, el petista Eduardo León Chaín y la perredista Apolonia Villarreal reconocen que ha sido "buen gobernante", pero atrapado por una maquinaria corrupta, una pesada burocracia y un equipo de mandos medios que interfiere sus decisiones. "Con los tiburones que lo rodean será difícil salir con todas las palmas", apunta el panista. Entre los rezagos: seguridad, empleo y servicios. El priista Arnulfo Moya Vargas destaca que es prioritario transformar el sistema de impartición de justicia en la entidad y crear puestos de trabajo para 11 mil personas.

Por Edilberto González y José Armando Noguérón

En la periferia norte



Medio centenar de habitantes de la Colonia Indígena Nñañhu, en san Pedrito Peñuelas, tienden tepetate para emparejar la calle principal.

El correo semanal

Afirma que las autoridades nunca consultaron sobre el cambio de nombre a la ciudad

Sr. Director. En vista de la polémica desatada en días pasados a raíz del cambio hecho al nombre de la ciudad y que de facto modifica nuestro gentilicio de "arteaguenses" en "santiaguenses" (o "guenses" según sea el caso), lei con detenimiento la atinada y mordaz crítica que hace Agustín Escobar Ledesma, publicada en el semanario, así como los exabruptos (aunque no faltos de razón) del líder estatal del Partido Liberal Demócrata; ambos, cada cual desde su trinchera, emiten airados comentarios de protesta con relación a tan espinoso asunto. No es mi intención echar más leña al fuego, pero también, como buen queretano por adopción, deseo dar a conocer mi punto de vista al respecto.

El haber modificado oficialmente (el subrayado es mío) el nombre de la ciudad de Querétaro a Santiago de Querétaro, podría parecer un hecho banal y sin mayores consecuencias si no se analizaran las

causas de fondo: ¿Quién cree poseer la facultad inapelable de tomar semejante decisión a nombre de todos los queretanos? ¿Por qué los responsables de dicha arbitrariedad (léase el gobierno y sus esbirros) no se tomaron la molestia de preguntar a la población en general si estábamos de acuerdo o no con esa medida? Y finalmente... ¿Cuál fue el criterio en el que se basaron para la citada enmienda nominal a nuestra ciudad?

No se trata de cuestionar los aspectos fono-estéticos del nuevo nombre: "si se oye más bonito o no", me parece que tampoco es fundamental si el nuevo nombre está basado en un pueril mito religioso (como el de las controversiales apariciones de la Virgen de Guadalupe) o si el anterior era más merecedor de nuestra estirpe heroica y libertaria -pues también hay que recordar que la historia es otro mito grandilocuente; no, lo verdaderamente grave de todo esto, a mi

consideración, es que no se toma en cuenta la opinión del pueblo para ningún aspecto que directa o indirectamente le incumbe.

Es en este punto, de carácter ético-político, en el que debemos reflexionar, gobernantes y gobernados, para que de una vez se deje oír la voz de todos y no sólo de unos cuantos que por el oportunismo de unas fiestas de aniversario que a pocos importan, se tomen decisiones de esa naturaleza a espaldas del pueblo. Ante eso, es preciso incorporar a nuestro quehacer político y civil las figuras de consulta pública, plebiscito, referéndum y demás, ya integradas en el paquete de propuestas para la Reforma Política del Estado. Lo demás son buenas intenciones y pocas nueces.

José Luis Álvarez Hidalgo
Srio. de Comunicación Social y
Divulgación del PRD estatal

PD. ¿Sólo dos o tres gatos vamos a elevar la voz?

A más de un año, esperan que el CECA cumpla promesas, ¿habrá concursos en diciembre?

Señor Director mucho agradeceré el que brinde un espacio en el Correo Semanal, para dirigirle una carta: Enrique Villa Ramírez, coordinador del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y a Manuel Naredo Naredo, coordinador del Instituto Municipal de la Cultura.

Señores licenciados, con gusto y alegría he conocido las múltiples convocatorias para participar en los diferentes concursos culturales y artísticos en nuestra entidad. La derrama de dones y bendiciones de Santiago también caerá, cual bíblico maná, sobre las cabezas de algunos intelectuales y artistas de Querétaro de Arteaga. En horabuena.

Es una verdadera lástima que entre los convocantes no figure el Patronato de las Fiestas de Querétaro; en los que va del actual sexenio estatal y nos habíamos habituado a tenerlo cerca, tan cerca como los *Pronósticos Deportivos y Melate*. También es una pena que el año pasado no se haya realizado ningún concurso como los que ahora nos entretienen.

Yo me cuestioné muy profundamente: ¿Tiene sentido la navidad, sin ningún concurso? la tele me contestó: "con brandy presidente si

tiene sentido". Agustín, este año no hubo concursos porque las autoridades municipales y estatales van a celebrar el 465 aniversario de la fundación de la ciudad -me decían, a manera de consuelo, algunas personas- y van a juntar el festejo a Santiago con los concursos en el mes de julio de 1996.

Por lo tanto, haciendo cuentas, resulta que el último certamen para estimular a los creadores fue en el año de 1994 (ya con los errores de diciembre y sus pornográficas consecuencias). Pues bien, en esa malhadada ocasión, varios premios de diferentes disciplinas fueron declarados desiertos, lo que ocasionó un gran disgusto y malestar entre la comunidad artística. Ante tal situación, el arquitecto Antonio Loyola Vera convocó a los creadores a una reunión que se llevó al cabo en el Museo Regional, en marzo de 1995. Expuso los por qué de declarar desiertos algunos premios. Como sus argumentos no convencieron a los asistentes, dijo que los dineros de los premios no entregados se emplearían en organizar actividades tendientes al desarrollo artístico queretano (vía talleres, conferencias, exposiciones, etc.). Eshora en que seguimos esperando a que el arquitecto cumpla con su palabra.

Por otra parte y ubicándonos en la actual competencia, mis amigos me dijeron, ya no riegues esa flor... No, no, no, esa es una canción de Pedro Infante. Me comunicaron que en los concursos de música "Esperanza Cabrera" y el de danzón ha habido irregularidades. -¡No se vale ser juez y parte!- comenta airada Martha.

Un dato desalentador: las cantidades pecunarias de los premios del año de 1994 son las mismas que las recompensas actuales de Santiago, por lo que estaríamos hablando de una importante reducción en el poder adquisitivo actual con esas cantidades monetarias. Ahora, las zahanorias son más pequeñas y delgadas mientras que los burros flacos son cada vez más y más.

Ya para finalizar no quiero dejar fuera del tintero una recochina duda que no me permite conciliar el sueño:

¿En diciembre próximo, como ya era una tradición, habrá concursos para que los creadores reciban lo que merecen o será que ya todo el presupuesto para estos fines se lo chupó el 465 aniversario de Santiago?

Espero respuesta.

Agustín Escobar Ledesma
Escultor

Editorial

Juan Antonio Camacho: testimonio

En la presente y la anterior ediciones publicamos el testimonio de un ciudadano cuyos rasgos personales nos permiten catalogarlo como singular. Se trata de un hombre de extracción campesina que ha sabido dialogar con la sociedad urbana, de mente abierta, con vocación democrática, de convicción profunda y compromisos firmes. Por personas como Juan Antonio Camacho, el ejercicio y el discurso políticos pueden recuperar dignidad y credibilidad.

Critico del estado de cosas, pero más que crítico Camacho es constructor. Organizador de jóvenes y creador de mecanismos de asistencia social, con sus obras permite que por sí mismas la corrupción, la deshonestidad y el engaño de quienes se han adueñado del capital y de las decisiones se exhiban en toda su extensión e intensidad. Su trabajo y su transparente congruencia deben ser ejemplo para quienes ven en la política su vocación.

Efectivamente, sufriendo el país contradicciones estructurales de devastadoras consecuencias, las acciones de asistencia pueden significar muy poco. Hay quienes nunca dan un paso esperando a estar perfectamente preparados; hay quienes nunca emprenden nada por miedo a resultar mediocres; hay quienes caen en la ingenuidad de creer que el régimen puede ser derrocado a base de "mentadas", verborrea o sesudos análisis. La construcción de la democracia pasa por las obras y no sólo por las buenas razones.

Muchas veces por sumergirnos en las discusiones globales —en las que poco podemos incidir de a veras— dejamos de hacer cosas viables y palpables. Aparte de todo, no hay que perder de vista que el proceso globalizador trae aparejados otros procesos igual o más complejos, como por ejemplo la vuelta de la mirada a lo local, a lo doméstico, a lo tangible. Es cierto, "lo pequeño es hermoso". Y por sus frutos, más que por sus grandes teorías, habremos de reconocer a los hombres en la tierra.

Comisión Nacional Promotora del FZLN, avala su trabajo

Nuestro trabajo, público y reconocido como un ejercicio tendiente a buscar la paz: promotores queretanos

"Nuestras tareas son legales y pacíficas y están enmarcadas constitucionalmente. El trabajo que realizamos es público y reconocido como un ejercicio tendiente a buscar la paz, con propuestas positivas que van encaminadas a buscar la libertad, la justicia y la democracia", señalan convencidos miembros del Comité Local Promotor del Frente Zapatista de Liberación Nacional en Querétaro, quienes acudieron a esta redacción para hacer público un documento donde se les reconoce como promotores de ese grupo aceptado como fuerza política.

"También, el propio presidente Ernesto Zedillo admitió en Monterrey la transformación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en una fuerza política, como una vía pacífica de transición a la democracia", asentaron.

A continuación, se publican fragmentos del documento donde se reconoce de manera abierta y legal la tarea que los promotores realizan:

"Haciendo uso de los derechos constitucionales, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dicen: 'En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.' (Art. 1o.); 'No se podrá coartar el derecho a asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito' (Art. 9o.); 'Son prerrogativas del ciudadano: Fracción III.- Asociarse libre y pacíficamente para tomar parte en los asuntos políticos del país' (Art. 35); 'La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo el tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de gobierno' (Art. 39)".

En el documento se indican va-

Pasa a la página 10

AMANECEER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico - CP 76000, Tel. y Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: NS 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en cabezas es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza/ *Editores:* Manuel Hernández Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ *Administradora:* María Isabel Martínez/ *Información:* Mary González Hernández, Julieta González, Cristina Renaud, Flavio Lazos, Andrés Vázquez Hinojosa, Lina M. Salinas, Víctor López Jaramillo, Hilda Angeles Reyes, Roberto Ayala, Karla Vázquez Parra, José Armando Noguero, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández. *Fotografía:* Jesús Ontiveros, Israel Ontiveros. *Cartonistas:* Aguila Herrera, Nogue. *Publicidad:* José Sánchez, Edilberto González. *Circulación:* Lucio Hernández, Enrique Rodríguez. *Articlistas:* José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Alexandro Martínez Camberos, Elizabeth Contreras Colín, Shara Martínez Vara, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Jesús Flores Lara, Salvador Rico, Salvador Canchola, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Mariano Amaya, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Maricela Chávez, Raúl Ugalde Álvarez, Jesús Ramírez Funes, José Luis de la Vega, Héctor Cabrera, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osejo, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos Agreda, Ricardo Moreno, Angelina L. Villafranca, Agustín Escobar.

Representantes de las cuatro fuerzas políticas más importantes en la entidad enjuician la gestión de Enrique Burgos al frente del Poder Ejecutivo del Estado, quien este 25 de julio dará a conocer su quinto informe de gobierno.

PAN: ATRAPADO EN UNA MAQUINARIA CORRUPTA

Gustavo Villanueva, diputado local del Partido Acción Nacional, candidato a la alcaldía de Querétaro en 1991. Enrique Burgos ha sido un buen gobernante pero dentro del sistema es muy difícil moverse en una maquinaria afectada por ineficiencia y corrupción. Las ineficiencias en la administración han sido causadas por funcionarios menores. Hay deficiencia en la impartición de justicia a nivel administrativo y algunos alcaldes han dejado una imagen de ineficiencia. Persisten muchos problemas en materia de seguridad pública.

Personalmente es un hombre serio, prudente y dedicado al trabajo. Ha hecho un buen papel. Yo lo compadezco porque con los tiburones que lo rodean debe ser difícil salir con todas las palmas. Otros estados están en peores circunstancias debido a la falta de tacto político, esto a pesar de las numerosas marchas que se han dado por parte de grupos manifestantes que muchas veces exigen derechos inexistentes y causan problemas a la población tales como cierre de calles e impuntualidad en el trabajo. Con todo esto me refiero sobre todo a partidos políticos minoritarios que movilizan a unas cuantas gentes interesadas en obtener un predio y que no cumplen con la normatividad para ello. El centro hoy en día no es un lugar agradable ni seguro, pero no es posible que un gobernante resuelva todo en un momento porque son muchos los intereses que están en juego.

Déficit de 11 mil puestos de trabajo: Arnulfo Moya Vargas Reconoce la oposición apertura y más obra pública; entre los rezagos: empleo, seguridad y servicios

Por Edilberto González y José Armando Noguerón

Entre los pendientes que debe atender en el último año de su gobierno, debe aplicar medidas correctivas en materia de gasto público —que debe ser reducido—, pues no hay que olvidar que el nuestro es uno de los estados más endeudados. Deben apresurarse las acciones en seguridad pública porque se vive una situación alarmante. Debe apuntarse el empleo y simplificarse aún más el ejercicio administrativo especialmente en materia tributaria, pues el contribuyente es afectado por omisiones y "errores". El gobierno debe tener una participación muy intensa en el sistema fiscal, incluso en el federal. No creo que la población se resista al pago del impuesto, lo que sucede es que se han venido llevando prácticas "terroristas-fiscales" y formas complejas que dificultan la tributación.

PRI: ESTA PENDIENTE LA GENERACION DE 11 MIL EMPLEOS

Arnulfo Moya Vargas, diputado local del Partido Revolucionario Institucional, ex líder del sector juvenil de ese partido. Es notable su compromiso en cuestión de justicia, paz, crecimiento y desarrollo social, pero todavía no podemos hacer un balance definitivo. De lo que sí podríamos hablar es de una estrategia de gobierno centrada en los tres compromisos fundamentales que Enrique Burgos hizo en 1991, entre los que

destaca el compromiso de concertación democrática. Podrán faltar recursos, apoyo de la federación, podrá haber desempleo y dificultades económicas locales y nacionales, pero en toda sociedad cuando hay problemas de gobierno o de legitimidad, los demás índices pierden un poco su valor.

El compromiso de concertación democrática ha permitido un sinúmero de movimientos, de manifestaciones sociales, un clima de libertades y se ha garantizado la paz y la tranquilidad de la ciudadanía de Querétaro. Está en marcha un proceso de reforma política que en ningún estado de la república se está siguiendo, y se debate la forma de estructuración de los tres poderes y la transparencia de los procesos. Por otro lado, tenemos rangos altos en ejecución de obra pública, extensos programas educativos, un clima laboral estable, hoy con únicamente dos huelgas. También para combatir el desempleo se han buscado programas emergentes de empleo y becas de capacitación, con los cuales la sociedad tiene reservas de asistencia social importantes.

Entre los rezagos, debe admitirse que hay cerca de 11 mil empleos por generarse para mantener a la PEA ocupada. Hay retos en servicios públicos y educativos, en regularización de predios, dotación de vivienda. Son retos nada despreciables, a los que se suman la reforma política y social y la transformación del sistema de justicia de la entidad.

PT: OBRA PUBLICA Y MAYOR APERTURA

Eduardo León Chain, diputado local, dirigente estatal del Partido del Trabajo. Frente a administraciones anteriores, el gobierno de Enrique Burgos es más abierto, ha sabido recoger la expresión de la pluralidad y reconocer el cambio, no solo con declaraciones. Entre las cuestiones positivas está la obra pública, en la que destaca el desarrollo de la vialidad en el estado, que es paso al Bajío, Occidente y el Norte del país. Persisten rezagos sociales: electrificación, drenaje, agua potable, escuelas sin infraestructura, desempleo, además de que está pendiente la reforma político-electoral, que ha enfrentado serios obstáculos. Hay que reconocer que los rezagos son de muchos años. En el gobierno de Burgos hemos visto voluntad de hacer las cosas, pero hay una estructura burocratizada que no entiende la magnitud de los problemas y eso frena la posibilidad del desarrollo. Es necesario reconocer y darle cauce a la capacidad de organización de la gente y no restringir esta capacidad con decisiones verticales que vienen de arriba.

PRD: MANDOS MEDIOS OBSTRUYEN DECISIONES

Apolonia Villarreal Alvarado, presidenta
Pasa a la página 4

Primer Encuentro de la Nación Nhañhu, en Querétaro

Nhañhus de 4 estados redactaron los Diez Mandamientos de los Pobres

Con la participación de organizaciones indígenas Nhañhú de los estados de Veracruz, Hidalgo, Estado de México y Querétaro, se celebró aquí el Primer Encuentro de la Nación Nhañhú los días 13 y 14 del presente mes, en el auditorio de la colonia Vista Alegre Maxeí de nuestra ciudad.

Los objetivos de este encuentro fueron: fortalecer la unidad de los pueblos indígenas, intercambiar experiencias sobre la lucha que cada pueblo Nhañhú ha realizado en torno a los problemas que más les afectan, conocer la cultura, historia e identidad, organizarse para defender sus derechos, analizar el Foro Nacional Indígena y los Acuerdos del Diálogo de San Andrés y mantener comunicación y coordinación entre las diferentes regiones que conforman el pueblo Nhañhú.

El sábado 13, una vez que las organizaciones se presentaron y plantearon los principales problemas, que giraron en torno a la lucha por la tenencia de la tierra, servicios de agua, luz, drenaje, bloqueo oficial a los proyectos que proponen las comunidades indígenas, acoso, terrorismo fiscal y confiscación de bienes a las organizaciones independientes, se instalaron las mesas de trabajo con los temas: 1. Autonomía y libre determinación, 2. Tierra y territorio, 3. Derechos indígenas, 4. Situación y

derechos de la mujer, 5. Democracia y representación política, 6. Educación, cultura e identidad, 7. ¿Cómo se forma la juventud indígena, 8. Las ideas propias de los pueblos indígenas Nhañhú, y por último 9. Como nos meten otras ideas los extranjeros y el gobierno de México.

Una vez discutido y analizado cada tema, el domingo se instaló la asamblea plenaria, donde se propuso que se conviva y comunique más constantemente para hacer una sola habla y escritura, además de superar las diferencias de habla y reconstruirla para su difusión, promover talleres para el análisis del Diálogo de San Andrés Larráinzar, así como hacer traducciones al habla Nhañhú de artículos de la Constitución y de información relacionada con los derechos humanos, publicar un periódico del mundo Nhañhú.

Durante esta plenaria también se formaron comisiones para la difusión y seguimiento del Primer Encuentro de la Nación Nhañhú: *Enlace y Seguimiento*; que se encargará de elaborar un directorio de todas las organizaciones Nhañhús, además de analizar todo lo acordado en este Encuentro; comisión de Academia y Lengua, encargada de traducir los escritos del español al Nhañhú y viceversa, con la finalidad de que la comunicación llegue a todos los integrantes

de las comunidades indígenas y también su pensamiento salga a toda la otra población, además de que los más viejos de cada comunidad buscarían recuperar una sola habla. Asimismo, una comisión de Radio, prensa y testimonios, para agilizar la comunicación y buscar vías para incursionar en la radio con una estación de banda corta.

Allí mismo, se elaboraron y leyeron los diez mandamientos de los pobres: "1. No perder de vista nuestras tradiciones de ayuda mutua y defender nuestras ideas y formas de organización, 2. Luchar organizadamente, apoyarnos mutuamente, y así unidos decirle sus verdades al gobierno, 3. Exigirle al gobierno que haga un tratado libre con los vendedores ambulantes, 4. Los pobres debemos hacer nuestras propias leyes, 5. Los pobres comprar productos de los pobres, creando nuestros propios mercados regionales, 6. Los padres de familia inculcar nuestros valores y transmitirles nuestras costumbres a nuestros hijos, 7. No queremos limosnas del gobierno, queremos fuentes de trabajo, 8. Participar en lo político, exigiendo que se respete el voto, 9. No participar con ningún partido político que divida al pueblo, 10. Aumentar la comunicación entre nosotros para apoyarnos y fortalecer nuestra organización". (Jesús Flores Lara).

El correo semanal

Demandan investiguen a cuatro maestros que laboran con documentos falsos

Señor Director: Por medio de la presente le pedimos un espacio en el Correo semanal para dirigirnos al:

Enrique Burgos García Gobernador Constitucional en el Estado de Querétaro
El primer encuentro Nhañhú, realizado los días 13 y 14 de julio del presente, en esta ciudad de Querétaro, denuncia las actividades ilícitas de los maestros priistas que atropellan a los hermanos de la Organización Fuerza Hormiga del FIOS, intentando eliminar de su camino a los maestros democráticos con pretextos y calumnias y debido a las aspiraciones políticas que tienen para el próximo año electoral.

Apoyamos a los maestros de la Delegación Sindical D-I-30 y exigimos la solución de los problemas que prevalecen dentro de la Zona Escolar 101, ubicada en Santiago Mexquititlán y demandamos:

a) Que se consignen a los maestros intelectuales que manipulan a algunos padres de familia para cerrar dependencias educativas como son: Supervisión y Aulas.
b) Que se investigue a cuatro supuestos maestros que laboran sin tener el perfil docente ya que sus documentos académicos que los acreditan como tal son falsos (Domingo Pedro Bonifacia, Leonardo Maximiliano Cirila,

Antonia González, Georgina Juan Pascual).

c) Que las dependencias competentes como USEBEQ, SNTE, y Secretaría de Gobierno, atiendan nuestro problema.

d) Rechazamos categóricamente el atropello de los derechos de cualquiera de los 73 maestros del FIOS que integran este movimiento.

Entendemos que Zacarías Pedro Rafael, Eralio Lucio Petra y Domingo Pedro Bonifacia y el grupo al que pertenecen, están intentando usar las supuestas influencias que dicen tener con el gobierno municipal y estatal para eludir el camino a tres maestros que ocupan puestos de dirección y que quieren ocupar ellos para abandonar el terreno del control en las comunidades para las elecciones de 1997.

Atentamente

Unión Campesina Zapatista del Estado de Veracruz, Comunidades del Valle A.C. del Estado de Hidalgo (Covac), Servicios para el Desarrollo A.C. del Estado de Hidalgo (Sedac), Consejo de la Nacionalidad Nhañhú del Estado de México, Fuerza Hormiga Nhañhú, Integrante del FIOS.

Punto de vista

+ El PRI no quiere sustos: habrá candidato de unidad + Fernando y Sonia encabezan la lista de los precandidatos + JRH podría renunciar en los próximos meses para buscar una candidatura + Luque Feregrino nuevamente será comparsa + No descartemos a Silvia + Inquietud e incertidumbre de algunos funcionarios: temen el vacío político

Por Luis Gabriel Ocejo Domínguez

En recuerdo de nuestros grandes amigos Gustavo y Héctor, y por la pronta recuperación de Toni.

Para contender por la gubernatura del Estado en las próximas elecciones el PRI tendrá candidato de unidad, así lo declaró en días pasados Marco Antonio León Hernández, líder local del PRI, y razones no le faltaron: en Jalisco, Guanajuato y Baja California su partido invitó a los precandidatos a participar en elecciones internas para obtener la candidatura y el resultado es de todos conocido: un priismo dividido y la derrota frente a la segunda fuerza política: el PAN.

León Hernández ya probó en 1991, en Colima, la implementación de un proceso interno para la elección del candidato a gobernador cuando era Delegado del CEN priista por aquellas tierras. Y la experiencia, seguramente, le dejó un amargo sabor de boca.

En aquel entonces contendían por la candidatura Carlos de la Madrid Virgen, primo carnal de Miguel de la Madrid, y la periodista Socorro Díaz, directora del Diario Nacional *El Día*. Durante la contienda hubo acusaciones de los dos lados y el día de la elección se denunciaron mutuamente por supuestos robos de urnas, empleo de *machetes*, *ratones locos*, carruseles y demás métodos de alquimia, normalmente denunciados por la oposición. Fue tal el escándalo que provocaron las "elecciones internas" que el CEN priista, encabezado por el hoy desaparecido Luis Donald Colosio Murrieta, prefirió declarar candidato al primo del expresidente de la Madrid.

FOA A LA CABEZA

De acuerdo al sentir de los queretanos y, por supuesto, de algunas fuentes tanto del gobierno como del PRI, Fernando Ortiz Arana encabeza a los precandidatos por la gubernatura del estado. Detrás se encuentra su compañera de curul Sonia Alcántara Magos sin por ello descartar a Ernesto Luque Feregrino, eterno contendiente, a Silvia Hernández y al alcalde de Querétaro, Jesús Rodríguez Hernández.

Sin embargo, es bien sabio que en la política un minuto es un siglo, cuantimás lo serán los seis meses restantes para definir al candidato.

Según algunos estudiosos de la política queretana, la sucesión dependerá en mucho del segundo informe de Zedillo y de los reacomodos que su administración sufra en los últimos meses de este año que no quisieramos volver a vivir. Dicen los enterados que Fernando pudiera llegar a la Secretaría de Gobernación en tanto que otros ya lo ubican en la primera gubernatura del DF. Y es que, quiérase o no, la sucesión está más ligada de lo que nos imaginamos al futuro del líder del Senado.

Otro aspecto por demás interesante es el papel desempeñado por Sonia Alcántara; siendo ésta miembro privilegiado del equipo del ex-gobernador Camacho Guzmán y Enrique Burgos García ha sabido volar con fuerza propia, prueba de ello es la gran imagen que tiene en el Senado además de que es una persona muy institucional y

conocedora de los tiempos electorales, situación por demás valiosa. Aparte de los anteriores, tiene bastante amistad con Emilio Chuayffet y con Guillermo Ortiz, titulares de las Secretarías de Gobierno y de Hacienda respectivamente quienes, obvio, podrían influir en su favor en el momento de la verdad.

Silvia Hernández ha estado alejada de Querétaro, sin embargo, su amplio curriculum y, sobre todo, su cercanía con Zedillo, obligan a considerarla más que como una simple comparsa. Si Colosio viviera, sin duda alguna, estaríamos hablando de ella como la virtual candidata pues no olvidemos que en los círculos políticos la Secretaría de Turismo era considerada como "colosista".

El caso del alcalde Jesús Rodríguez Hernández es punto y aparte. Hace un par de semanas declaró a la prensa su interés de contender por algún cargo de elección popular, razón por la cual la clase política prevee para los siguientes meses su renuncia, sucediéndolo en el cargo Edgardo Cabrera, actual Secretario del H. Ayuntamiento y probablemente como coordinador de su campaña Martín Gutiérrez Ledesma, director de Servicios Municipales. Sin embargo, Rodríguez Hernández seguramente buscará no la gubernatura sino una diputación federal o una senaduría para posteriormente volver a Querétaro, en el 2003, con mayor fuerza y mayores méritos.

ESPECULACIONES SOLAMENTE

Sí, especulaciones como la que se ha dejado escuchar de que el PAN se prepara para asumir el poder local para el 2003 y que estas elecciones, por cuanto ve a la gubernatura, serán de puro trámite.

León Hernández declaró también que sería hasta enero el "destape". Yo en lo personal, no apostaría a eso ya que los nombramientos, reacomodos y "velación de armas" para las elecciones del 97, según dicen los enterados, surgirán luego del V Informe de gobierno Enrique Burgos, el próximo 28 de julio. Me platicaban que la desesperación comienza a cundir entre algunos funcionarios públicos; que ya les urge comenzar a buscar contactos con cualquiera de los posibles candidatos a gobernador porque "no quieren quedar en el vacío político", o lo que es lo mismo quedar fuera del presupuesto.

PUNTO Y APARTE

Como se previó, Andrés Manuel López Obrador es el presidente electo del Partido de la Revolución Democrática. Su nombramiento tendrá efectos inmediatos en la política nacional, por ello, más le vale al Secretario de Gobernación sacar lo más pronto posible la Reforma Electoral porque, de otra manera, López Obrador, como lo ha dejado entrever en muchas ocasiones, se retirará de la mesa de negociaciones si Zedillo no "renuncia" a Madrazo Pintado... de una u otra manera el tabasqueño podrá marcar el verdadero parteaguas en su partido y definirlo. O lo consolida o lo sepulta... Mil disculpas por no haber aparecido las dos semanas anteriores, motivos personales me lo impidieron.

Jornada política sin precedente histórico, no hubo incidentes

87 de cada 100 votos para López Obrador; sólo acudió una cuarta parte del padrón

Con 2 mil 912 votos —87 de cada 100 emitidos—, Andrés Manuel López Obrador ganó en Querétaro la elección de nuevo presidente nacional del PRD. En esta práctica —inédita en la historia política del país— los militantes de ese partido dieron 228 votos a Heberto Castillo y 212 a Amalia García. De los 12 mil 321 afiliados, sólo acudieron 3 mil 423 (27.8%) debido a que hubo centros de votación sólo en las cabeceras municipales, lo cual imposibilitó la concurrencia rural, según la dirigencia estatal. Casi la mitad de todos los votos fueron emitidos en la capital: mil 359, de los cuales mil 164 fueron para el triunfador. En la jornada electoral del 14 de julio no se reportaron incidentes internos. Empero, el Servicio Electoral denunció que en Tolimán, salvo la presencia de tres vehículos militares que obstruyeron el tráfico vehicular, a sólo 10 metros de la casilla.

INTOLERANCIA EN CORREGIDORA

Por otra parte, la dirigencia municipal del PRD en Corregidora denunció las prácticas intolerancia y antidemocracia del priismo local, que además "alienta el caciquismo en comunidades rurales y urbanas".

Además, el alcalde encabeza actos partidistas para sabotear a opositores y cierra las sesiones de Cabildo para que la ciudadanía se mantenga desinformada sobre la forma de gobernar al municipio.

"Más que temer al avance de otras fuerzas políticas, el PRI teme a la organización de los obreros, campesinos, colonos, mujeres y jóvenes", señaló tras advertir que al Revolucionario Institucional le resulta lucrativo "vivir en la prehistoria política, cerrando los ojos a los cambios que se están viviendo en el país".

Reconoce la oposición

Viene de la página 3

ta del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática. Aún no es posible una evaluación completa de su gestión. En estos cinco años podemos advertir mayor obrapública, más diálogo y menos represión a opositores, en relación a la que se vivió durante el gobierno de Mariano Palacios. Hay indicios de obras que se están realizando como lo es el drenaje pluvial en la ciudad, que es una demanda muy sentida de la población. Podríamos decir que se ha avanzado en cuanto a la vialidad, pero también hay demandas que no han sido resueltas en diversos municipios, donde faltan caminos vecinales, como el caso de El Lobo y El

Tepozán, en Landa y Arroyo Seco.

Al mismo tiempo, hay expectativas de la ciudadanía que no cristalizan, se quedan en la antesala y no reciben respuesta. Se habla de un gobierno de puertas abiertas. Eso es arriba, a nivel del titular del Poder Ejecutivo, pero a nivel de los mandos medios, distintos grupos de interés frenan o entorpecen las acciones.

Y ante los oídos sordos tenemos que recurrir a la movilización. Esperamos que antes de que termine su gestión se esclarezcan algunos crímenes que se han cometido en Arroyo Seco, que haya mayor sensibilidad a las demandas sociales, ya que son los más pobres los que siempre pagan los platos rotos.

PARTIDO DEL TRABAJO



UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

A toda la ciudadanía queretana

El Partido del Trabajo es la opción social en Querétaro

Te invitamos a la

Asamblea Estatal

que se llevará a cabo este 28 de julio
a las 11:00 de la mañana en el

Auditorio General Arteaga

Decídetete por el cambio

El Partido del Trabajo es tu alternativa

¡Esperamos contar con tu presencia!

Ante el crecimiento desordenado, está la necesidad de normar los planes generales de Desarrollo Urbano

La participación social, sustento de la democracia: Grupo de Ciudades de Santiago

El lunes 15 de julio, en el Teatro de la República, la Conferencia Permanente de Ciudades de Santiago quedó constituida y formalmente se propuso la asunción de compromisos solidarios y fraternos en bien de las municipalidades.

Durante el evento protocolario, el alcalde del municipio de Querétaro, Jesús Rodríguez Hernández señaló con vencido:

"Nos proponemos el establecimiento de acuerdos que trasciendan a la mera cortesía de las reuniones periódicas, mediante intercambios comerciales, educativos, deportivos, culturales, científicos. Que de la Conferencia emerja una nueva cultura de relaciones entre sociedades hermanas. Los miembros fundadores representantes de las ciudades constituyentes aceptamos la delicada responsabilidad de ser los peregrinos modernos que reunamos a más ciudades de Santiago en el mundo".

MESAS DE TRABAJO

"Las ciudades de Santiago, a pesar de sus diferencias de origen, de cultura, de características de desarrollo, de sistemas políticos y de gobierno, las une una voluntad de apertura social para lograr un avance en su desarrollo y bienestar social.

"Un intercambio de experiencias sobre el cómo los gobiernos municipales de estas ciudades han respondido a su particular problemática ayudará a llevar a cabo los ajustes necesarios en sus propios entornos".

Por ello, durante la Conferencia Permanente de las Ciudades de Santiago, realizada del 15 al 17 de julio para conmemorar los 465 años de la fundación de Santiago de Querétaro, se concluyó en que los municipios participantes "han definido formas de organización social que permitan acceder a la sociedad a una participación en las diversas acciones públicas; que van desde el nivel de barrio o colonias como son los Cabildos Vecinales, la Banca del Vecino, los Consejos Populares, los Comités de Participación Ciudadana, y pasando por los Consejos que obedecen a criterios sectoriales y territoriales". Y en este sentido es que "se reconoce la necesidad de abrir los espacios de participación hasta el nivel del ciudadano común arraigado en su espacio de residencia".

Las ciudades participantes dentro del encuentro dicen que uno de los factores que pueden garantizar la permanencia, continuidad y el desarrollo de la participación social es la definición de un marco legal que la sustente. "Dentro de la problemática que enfrenta el propio proceso de la participación social está la actitud, tanto de los gobernantes como de los gobernados. Por una parte, el sentimiento de 'pérdida o limitación de poder', de 'compartir el gobierno', y por otro lado las dificultades que enfrenta la sociedad al carácter de información técnica y conciencia de participación, así como un problema de índole económico: el tener que aprender a conciliar con los recursos".

En este tema de la Participación Social, coincidieron las ciudades de Santiago en que la participación social es la base de la democracia, ya que ello permite integrar las diversas corrientes, enfoques y opiniones sobre los proyectos de desarrollo.

"Se advierte una trascendencia de una actitud de cooperación entre los diversos niveles de gobierno que, basados en un consenso continuado, habrá de permitirles resolver las divergencias entre ellos. Y es responsabilidad de los gobiernos el definir e impulsar políticas de participación social en función a proyectos de desarrollo previamente definidos, los cuales, en su momento deberán ser consensados y validados por la ciudadanía".

Con relación al tema del Desarrollo Urbano y Regional, los alcaldes de las ciudades de Santiago participantes, plantearon toda la problemática urbana que enfrentan y las opciones que se presentaron para su posible solución. Así, precisan, "ante la problemática común de un crecimiento urbano desordenado, se con-



Santiago Apóstol, en estatua develada el martes 16. (Foto de Jesús Flores).

cluye la necesidad imperiosa de definir planes generales que lo normen, pero que deberán contar con el consenso social".

Sin embargo, reconocen también que en el interior de un municipio "existen sectores con particularidades muy propias que las distinguen unas de otras, por lo que se hace necesario la elaboración de planes parciales de desarrollo que permitan crear polos de desarrollo económicos que a su vez los guíe hacia un desarrollo integral". Y recomiendan la definición de la vocación o vocaciones de una ciudad a dirigir, en función de ella, el desarrollo.

En tanto que para hacer frente al problema del desarrollo conurbado de municipalización, se propone una política de coordinación entre Ayuntamientos poque "los Centros Históricos constituyen la memoria histórica de una ciudad, son quienes le dan valor e identidad cultural, representan lo tangible de su patrimonio, son el debate entre la tradición y la modernidad. Y ante una concepción del Centro Histórico contraria a la modernidad, debe visualizarse como una opción que ofrece retos y oportunidades en el ámbito económico y social, concretamente en los proyectos del turismo cultural".

Por ello, los participantes se pronunciaron para que se preserven los Centros Históricos, destinando en el Plan Regulador un apartado especial que norme su uso y recuperación, así como "llevar a cabo un proceso de catalogación, definir políticas habitacionales de tipo residencia, programas equipamiento de los Centros Históricos, según las necesidades urbanísticas y de servicio así como desarrollar programas de apoyo técnico y económicos, corresponsablemente con los particulares, promover una cultura de valorización de los Centros Históricos, desarrollar políticas de colaboración y promover una movilización y educación de la opinión pública".

Dentro de este mismo tema sobre el desarrollo urbano, las ciudades de Santiago reconocieron la necesidad de revisar aspectos importantes como es el equilibrio entre la densidad de población y el crecimiento de las ciudades; así como ver la problemática a mediano plazo del suministro de agua y ver la prevención del crecimiento poblacional en relación a la distribución de los recursos.

TRES CIUDADES SE HERMANARÁN CON SANTIAGO DE QUERÉTARO

En el marco del 465 aniversario de la fundación de Santiago de Querétaro, la presidencia municipal del centro realizó tres acciones concretas para llevar a cabo el hermanamiento con las ciudades Santiago de Compostela, España, de

Santiago de Chile, República de Chile, y Holland, Michigan, E.U.A.

En el acuerdo de hermanamiento para con Santiago de Compostela, se señala que "esta provincia de La Coruña, del Macizo Galaico, capitalidad cultural y religiosa de Occidente, ciudad de origen romano y sepulcro del Apóstol Santiago el Mayor, Patrón de España", mientras que para nuestra ciudad se señala que es "procer donde se entrecruzan los caminos de la patria. Desde siempre y desde 1655 la muy noble y muy leal Santiago de Querétaro", donde la historia reconoce el inicio de nuestra Guerra de Independencia en 1810, la restauración de la República en 1867 y la promulgación de nuestra Carta magna en 1917, documento que rige el rumbo actual de nuestra nación". Y señala que "corre a cargo de la Secretaría del Honorable Cabildo (de Querétaro) atender todo lo necesario para llevar a cabo el propósito del presente Acuerdo".

"El concepto de hermanamiento de ciudades existe desde 1971, como lo señala la resolución de la XXVI Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas y consiste en un mecanismo de cooperación de un valor excepcional, dado que se pone en contacto, de país a país, no solamente a los promotores directos de los contactos entre ciudades, sino a poblaciones enteras", tal como lo señaló el representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Emilio Cárdenas Elordy, en la inauguración de la firma del Acta Constitutiva de la conferencia Permanente de Ciudades de Santiago.

Además señaló que "el hermanamiento excluye, categóricamente, toda acción partidista o personal, y no puede ser pretexto para inmiscuirse en los asuntos internos de las ciudades... el hermanamiento es un instrumento ideal para unir las buenas voluntades de las comunidades... e implica un compromiso para las ciudades que deseen promover los ideales de paz y cooperación entre ellas.

"En la composición de un hermanamiento, se recomienda seguir los conocidos Cuatro principios fundamentales: cultura, la no injerencia, la no discriminación y la solidaridad".

DECLARATORIA DE QUERÉTARO

Al final de las sesiones de trabajo la Conferencia quedó constituida como "Grupo de Ciudades de Santiago", que en la mesa de clausura, emitieron un documento al que llamaron *Declaratoria de Querétaro*, donde señalan que "los integrantes del Grupo de Ciudades de Santiago, debidamente representadas por sus autoridades municipales, son: Santiago de Compostela, España; Santiago de Chile, República de Chile; León de Santiago de los Caballeros, Nicaragua; Santiago Atitlán, República de Guatemala; Santiago del Estero, República de Argentina; Santiago de Veraguas, República de Panamá; y Santiago de Querétaro, México" y se dan la oportunidad de incorporar a nuevos elementos que solidifiquen las acciones de este grupo, por lo tanto, "se establecerán los mecanismos de comunicación permanente entre todos los miembros del Grupo de Ciudades de Santiago".

En este mismo acto de clausura, y por unanimidad acordaron que la siguiente reunión sería en Santiago de Chile en 1997, y que tendrá como tema *Los Centros Históricos y su rehabilitación* donde se integrarán subtemas concretos sobre la necesidad de la realización de planes especiales y catálogos, la reglamentación sobre la arquitectura monumental y la arquitectura residencial, políticas de cooperación ciudadana y cooperación pública, así como la movilización y educación de la opinión.

Finalmente, el Grupo de Santiago manifestaron "su total rechazo a cualquier manifestación de restricción del libre comercio entre las naciones", como la Ley Helms-Burton. (MG y HSP)

Neoliberalismo

Juan García Ordoño

Al neoliberalismo no le interesan los pueblos. Se trata de una idea para los más aptos. En cuanto a sus principios es más sincero que el viejo liberalismo, teñido de humanismo.

No se avergüenza de crear miseria, si al mismo tiempo crea grandes capitales, que por inercia, serán capaces de mejorar a todos... los que sobrevivan. Si hay darwinismo en él: la sobrevivencia de los más aptos, y estos son los capaces de aliarse con el poder, aprovechando cuanto oportunidad se les presente.

Es verdad que al neoliberalismo no puede combatirle con teorías económicas rebasadas, de donde se ve que tampoco el marxismo económico sirve, no por rebasado, puesto que nunca se llevó a efecto, sino por utópico, en tanto no lo exija la gran mayoría de la población. No tiene caso hablar de Satán entre deístas.

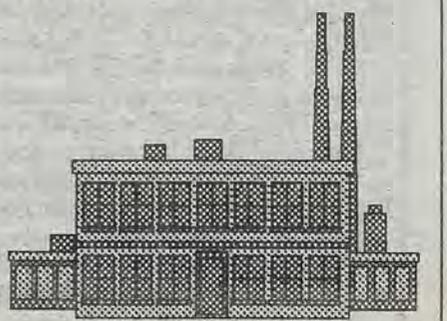
El neoliberalismo no es ni teoría económica, ni método de nada; se trata de una imposición esclavista, que nuestros gobernantes aceptan porque les garantiza entrar al círculo de los privilegiados. Como un neoesclavismo debemos pensar si nos adaptamos a él o de plano le rechazamos. Todo dependerá de si nos sentimos capaces de ser esclavistas, esto es, de obtener el suficiente poder para estar del otro lado.

Contra el neoliberalismo no hay más que la acción de los pueblos, la resistencia pasiva. No se trata de oponerle otras opciones económicas, sino rechazándolo de plano como se puede rechazar al esclavismo. Tenemos la opción de desinflar el globo de los capitales sin respaldo en oro en producción.

El primer paso es no secundarlos por ningún motivo en su pretendida lucha contra el narcotráfico, pues de la persecución nace el elevado valor de los productos, que ellos capitalizan. La exigencia debe ser la legalización del consumo.

Opinan que legalizar es causar la muerte de algunos miles de adictos, pero muy poca opinión tienen de los millones que mueren en la miseria, bastante más inocentes que los otros. El poder del neoliberalismo radica en los millones que produce el narcotráfico, las armas y los impuestos saqueados a los pueblos. Veinte, o cincuenta monopolios, más allá de las necesidades financieras, ejercen todo el poder y se reparten el pastel de las utilidades. Su lucha por la eficiencia no es otra cosa que evitar que queden migajas del pastel.

Como no es una teoría económica, toda argumentación en su contra, le da armas: nada de argumentos. Es un neoesclavismo; eso debe bastarnos. Un esclavismo que ni siquiera nos garantiza la comida. El que lo acepte, merece ser esclavo. Y si lo aceptamos todos, merecemos ser esclavos todos. Así de simple.





Reforma Política e Informe de Gobierno

En momento en que en el estado de Querétaro se acercan tiempos de definiciones políticas en la cercanía del V Informe de Gobierno de Enrique Burgos, como el mensaje más importante que pueda dar a la sociedad en la última etapa de su gestión en el poder público, cuando la lucha interna por la candidatura del PRI es intensa (las patadas bajo la mesa) y cuando nos encontramos en la definición de un proyecto de amplia reforma política, que contó con una consulta a la sociedad, la que a través de ciudadanos destacados, organizaciones sociales y civiles y partidos políticos dió importantes propuestas, aunque en medio de poca credibilidad, poca expectativa y participación producto seguramente de la crisis política que se ha unido a la terrible crisis económica, **el gobierno de Enrique Burgos puede encontrarse en una encrucijada:**

1. Queda consolidado un esquema que ha privilegiado el diálogo sobre la represión, y se consolida un gobierno que puede sentar las bases para una transición democrática y la construcción de una democracia plural, hacia donde viene apuntando la sociedad a través de múltiples formas (organización espontánea al margen del corporativismo priista, movilización, estudio de nuevas alternativas y uso de los foros en los medios de comunicación).

2. O se queda en una carta de buenas intenciones y quizá muy buenos deseos, se quedará intacta la estructura de un sistema de partido de Estado, centralista, controlador de la sociedad, mutilador de iniciativas y libertades para seguir decidiendo por ella, y privilegiando una cúpula política y económica, y caciques regionales, por imposibilidad a que se rompan estos esquemas desgastados, y tengan la posibilidad de renovarse en una sucesión:

La primera opción, que es la opción de la sociedad civil y de una madura sociedad política deseada, no implica necesariamente como así se pudiera pensar, el aniquilamiento del Partido Revolucionario Institucional, de donde emana el actual gobierno, sino su conversión a verdadero partido político, que compita en igualdad de circunstancias con los demás, que genere su representatividad con trabajo político real, y no por la herencia de un gran aparato estatal, para que así los partidos se vuelvan instrumentos y herramientas de la sociedad y no al revés.

La sociedad queretana, en ejercicio de sus derechos ciudadanos, desde todas las trincheras de la lucha cívica social, las organizaciones sociales y civiles, desde los partidos y con la decidida participación del gobernador tienen la palabra: es el momento de empujar vigorosamente las bases para una transición democrática y enraizar una construcción plural, de justicia y de dignidad para Querétaro, por encima de lo que estén pensando quienes en el partido oficial se aprestan a la cargada, creyendo y sintiendo que el candidato del PRI es seguro nuevo gobernador (lo que está aún en medio del gran desprestigio y descomposición del PRI no obstante su control férreo).

Para ésto, desde el poder político es necesario impulsar a fondo el actual proceso de reforma política y consolidar nuevas actitudes (las simples leyes, o en otras palabras, los más excelentes proyectos le-

gislativos de reforma pueden ser cartas de buenas intenciones a los Santos Reyes para que el año que entra nos vaya mejor, si no van acompañados de hechos).

Desde el PRD estamos empujando el esfuerzo de la sociedad, el anhelo de la transición democrática y por ello al poder político le reclamamos congruencia. Desde el PRD hemos demostrado tener capacidad para generar nuevas actitudes: nuestra elección de dirigentes estatales y nacionales son hechos sin precedente, pues recurrimos a la consulta de las bases para designar direcciones legítimas; aunado a ello hemos revertido la terrible campaña de difamación y descalificación de nuestra opción política: frente a la acusación de partido intransigente y de la violencia de partido bloqueador, la nueva dirección estatal del PRD ha sido una de las fundamentales promotoras del diálogo de la reforma política. Estos son los nuevos caminos por los que quiere circular Querétaro hacia una construcción democrática. Sin embargo, la campaña sigue tras el legítimo triunfo de Andrés Manuel López Obrador en las urnas. Se afirma por los sectores más retógadas, los beneficiarios del neoliberalismo salvaje y los prehistóricos priistas que nuestro nuevo dirigente, que tiene el mandato de las 3/4 partes del perredismo nacional, no tendrá esta capacidad de diálogo. ¿Crearán que diálogo se equipara a sumisión de la oposición democrática y *concertación*? Están muy equivocados.

En Querétaro se requiere una elemental congruencia entre el proceso de reforma política y lo que pasa en la realidad. Aquí sólo algunas graves contradicciones:

I. Las iniciativas de ley de la fracción del PRD están en la congeladora, durmiendo el sueño de los justos. Entre ellas destacan la Ley de Protección a los Animales y las iniciativas para que los deudores encuentren apoyos frente a la voraz usura y los estragos del capital financiero especulativo;

II. Hay un decreto no escrito de impunidad de los servidores públicos cuando las demandas de juicios opolíticos que ponen humildes y destacados ciudadanos se van por igual a una congeladora.

III. En el clima de tensión y violencia en el municipio de Arroyo Seco, se pretende tapar el sol con un dedo frente al caciquismo regional; no se esclarecen los asesinatos de dos perredistas: Sotero Sandoval y Perfecto Morales; en el primero no se abre la línea de investigación de la relación de las autoridades municipales con el asesino Simitrio Alvarado, aún prófugo. Es fundamental que el gobernador abra línea de investigación para que se agote toda posibilidad en la procuración de justicia de este caso.

IV. Las organizaciones sociales se siguen enfrentando en los municipios a los caciquismos y patrimonialismos de los ayuntamientos; a burocratismos o insensibilidad de autoridades estatales y federales. El gobernador en esta última etapa de su gobierno puede intervenir para orientar de nueva forma al estado y si encuentra la resonancia con la sociedad podrá dar su mejor mensaje.

Es importantísimo que haya congruencia entre lo que se quiere hacer y lo que se hace para una auténtica reforma política.

"El nombre de Santiago convoca a la tradición y a un esfuerzo compartido por cincelar un horizonte": Burgos García

La Primera Reunión de la Conferencia Permanente de Ciudades de Santiago, de México, América Latina y Europa, significa el reencuentro del meztizaje entre España y América, que concilia la historia y la tradición y que habla del presente, pero sobre todo se esfuerza por construir el porvenir. "Bajo el nombre de Santiago en la entidad de convoca a la tradición y se recurre a un esfuerzo compartido por cincelar un horizonte".

Señaló lo anterior el gobernador Enrique Burgos García, quien presidió una reunión ante alcaldes provenientes del Continente Americano y de España, en el marco conmemorativo del 465 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Santiago de Querétaro, que se constituye hoy en México para la asunción de compromisos solidarios y fraternos en bien de las municipalidades.

Asimismo, se estipuló que el "hermanamiento de alcaldías implica un compromiso para las ciudades que desean promover la paz y la cooperación, y tales acuerdos deben basarse en cuatro principios: cultura, no injerencia, no discriminación y solidaridad".

En el mismo acto donde se firmó el acto constitutivo y se canceló un timbre postal conmemorativo de la fundación de Santiago de Querétaro, el ejecutivo estatal indicó:

"Hoy, en este escenario, bajo la referencia

de Santiago, de nueva cuenta esta convocatoria habla de trabajo, de creatividad, y sobre todo de una nueva y mejor sustentada expresión llena de esperanza ante el inminente nuevo milenio".

Por su parte Daniel Acosta Cázares, vocal ejecutivo del Centro Nacional de Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación, precisó que este acontecimiento será de suma relevancia, "porque durante sus tres días de desarrollo habrán de celebrarse trascendentes ceremonias y se suscribirán positivos convenios y acuerdos que contribuirán a estrechar la relación entre los gobiernos locales hermanos de diferentes naciones".

"Este encuentro se da en momentos en que el presidente Ernesto Zedillo ha convocado a una reforma del estado mexicano, que contribuya a profundizar en la vida democrática, a fortalecer la división de poderes, a mejorar nuestra normatividad electoral, a renovar el federalismo y a consolidar el desarrollo de los municipios", dijo el funcionario, en el marco del nacimiento del organismo que agrupa a ciudades que llevan el nombre de Santiago y que son de doce diferentes países.

Y agregó que el encuentro "nos debe llevar por el camino de la solidaridad y el estrechamiento de lazos, que le permitan al municipio ser instancia representativa y comprometida con el desarrollo de sus comunidades".

Se reúne el Senado con presidentes de CEDH

Las Comisiones de Derechos Humanos, no están en confrontación con los organismos de gobierno: Ortega Zarazua

Luego de que el gobernador Enrique Burgos García inaugurara la Reunión de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República con los presidentes de Comisiones de Derechos Humanos de la Zona Centro, el presidente de ese organismo en Querétaro, Adolfo Ortega Zarazua, reconoció la importancia que tiene el poder legislativo en la vigencia de los derechos humanos y la ampliación y penetración en su función por parte de los organismos defensores de los derechos fundamentales.

Pero aclaró que las Comisiones de Derechos Humanos "no están en confrontación con los órganos de gobierno, al contrario, apoyamos decidida y enfáticamente la actuación que se sustenta en la norma jurídica. Pero no podemos ni debemos dejar de señalar aquella que trasgrede el estado de derecho y vulnera garantías fundamentales del gobernado".

"Y corresponde a todos, gobierno y sociedad, fortalecer las instituciones, devolverle al ciudadano la credibilidad sobre ellas, dejando atrás las pugnas y enfrentamientos estériles que no propician la unidad, y que nos alejan del anhelo que muchos hombres y mujeres de nuestra historia han querido: la justicia social".

Por su parte, el gobernador señaló la necesidad de buscar articulaciones "por encima de exclusiones, para darle espacios de oportunidad a la nota dominante de nuestro tiempo, los derechos humanos".

Ante la presencia del senador Eduardo Andrade Sánchez, quien es presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, el ejecutivo estatal afirmó que el Poder Legislativo acredita esfuerzos reales por conciliar una tesis en la

perspectiva del centro de la República, "sin detrimento de exaltar e impulsar la riqueza y aportación que surja en el interior de nuestro país en esta materia".

Asimismo, el presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Protección y Defensa de Derechos Humanos, José Antonio García Ocampo, dijo que "evidentemente hay voluntad política en nuestro país de respetar la autonomía de los organismos defensores de los Derechos Humanos, mismos que se han ido afianzando y cada vez hay mayor comprensión de que sean auxiliados de la administración pública, no como un vigilante golpeador sino como un consejero que les permita a las autoridades desarrollar sus funciones conforme a la ley".

Según se informó, esta reunión "primera que se lleva a cabo en esta zona", tiene por objeto la obtención de experiencias de los titulares de los organismos defensores de los Derechos Humanos que pudieran ser incorporados a la legislación federal. "Se analizarán atribuciones que puedan tener las CEDH, que abran nuevas vías a la CNDH, se acordarán aspectos del nivel de cumplimiento por parte de los servidores públicos y de las normas protectoras de derechos humanos".

Y de igual manera se subrayará la defensa de los derechos humanos de toda la sociedad, de los afectados por el delito y del delincuente, así como la relación entre el deber del Estado de perseguir el delito y de proteger los derechos humanos de todos los habitantes, para que encuentre el justo equilibrio y evitar el enfrentamiento entre las instituciones que preservan la seguridad pública y las que preservan los Derechos Humanos.

El 50% de lo que percibe lo destina, íntegro, a becas, despensas, créditos y ayudas para vivienda

¿Qué hace Juan Antonio Camacho con su sueldo de Regidor?

Para Juan Antonio Camacho no puede haber mejor universidad que la propia vida. La escuela no hace daño y puede ayudar a enfrentar mejor la vida, pero sin las aulas también se puede vivir bien.

Apenas llegó a la secundaria. "Fui muy malo para el rollo académico y no tengo interés en estudiar, lo considero innecesario". Explica por qué: "desde mi visión del mundo y desde mi vivencia diaria, tengo lo mínimo que requiero... ir a la escuela sale sobrando. Con frecuencia en la calle me topo con profesionistas que se la están rajando para sobrevivir. Cuando voy a escuelas y veo a los muchachos me pongo a reflexionar: ¿qué va a ser de toda esta juventud, si conozco tanta gente con estudios universitarios que les va de la pura patada... a los que a mí mismo me ha tocado ayudar económicamente!

Igual que muchos mexicanos que recorrieron su juventud en los plácidos años 70's, Juan Antonio Camacho se nutrió intelectual e ideológicamente con los muñecos de Rius, de manera que *Los Agachados* y *Los Supermachos* le dieron otra visión del mundo. Luego vinieron *Conecte*, *Pop* y *Piedra rodante*. Todos los días dedica tiempo a la lectura. Por lo general, una hora diaria. Monsiváis, Parménides García Saldaña, Víctor Roura, José Agustín, Jordi Sierra, Juan Villoro, Andrés I. Guzmán, Walter Schmidt y Javier Navarro... son sus autores y sus influencias. Empero, confiesa ser "un mal lector", pues "he dejado de leer cosas importantes".

Además, su pensamiento se nutre de las "vivencias diarias, el trato con la gente, la lectura de la prensa independiente, el discurso y el trabajo de los partidos políticos de oposición y la vitalidad de los organismos no gubernamentales, en particular los dedicados a la defensa y promoción de los derechos humanos".

La televisión dejó de verla "cuando pequeño", cuando se dió cuenta de que nada de lo que ella traía se identificaba con él. Si a San Juan del Río hubiera llegado la señal del Canal 11 "me hubiera convertido en televidente hace veinte años". El cine trivial y las revistas y las publicaciones superficiales son "productos para la complacencia". Entre la música, claro, el rock, el "canto de la inconformidad" con el cual entra en comunión con "los jóvenes sobajados y diferentes".

A sí mismo se considera una persona inquieta, que no se asusta de nada de lo que está sucediendo en la actualidad, y abierta a la diversidad de expresiones culturales, religiosas, morales y sexuales. Defiende el derecho de las personas a ser como quieran ser. "No me interesan las preferencias sexuales, me interesa la persona: homosexuales, bisexuales y prostitutas, por ejemplo, saben muy bien por qué han hecho así su vida". En ese sentido, dice no estar de acuerdo con la decisión del alcalde de prohibir, hace dos meses, un espectáculo de *streep lease* para mujeres, que pretendía instalarse como parte de los atractivos de la Feria de San Juan.

UNA MANERA SINGULAR DE ENTENDER EL SERVICIO PÚBLICO

Hijo de don Fortino Camacho Ramos (finado) y de María del Consuelo Ramírez Trejo, Juan Antonio nació en San Juan del Río hace 38 años. En 1994, cuando sorpresivamente se vió convertido en regidor municipal decidió tomar las cosas en serio. Decidió ser, efectivamente, servidor público. Cuando recibió su primer sueldo ya tenía resuelto su destino: la mitad lo emplearía a un conjunto de labores de servicio a la comunidad; una cuarta parte la destinaría a apoyar las finanzas de su

"Sé que lo que hago es apenas una mejoral pero es algo real, no algo ficticio, en favor de los más amolados..."

"Soy un pasajero en tránsito y quiero dejar rastro, ser original, que la gente me recuerde por algo positivo"

Por Efraín Mendoza / II y última parte

partido, el PRD, y la cuarta parte restante sería para solventar sus gastos personales y familiares. "Mis necesidades son pocas, ser soltero es una gran ventaja para mí... es lo que me permite tener esta visión de las cosas", dice.

La segunda quincena de diciembre, tras un pequeño aumento, todos los regidores comenzaron a percibir un ingreso compuesto por dos rubros: el sueldo, que sería de 2 mil 800 a la quincena, y la dieta, de 642 pesos también quincenales. Total, 3 mil 442 a la quincena. "Con mi incorporación al ayuntamiento, jamás pensé en el dinero. Ojalá un día Francisco diga cuál fue mi reacción el día que él, personalmente, me dió el primer sobre con el sueldo".

La parte que destina a "ayudar a los más amolados, a mis semejantes" la canaliza a través de "servicios" como los siguientes:

—Créditos de ayuda económica inmediata en gastos menores. Aquí son apoyos para cuestiones como el pago de un recibo de agua o luz o la renta a personas necesitadas. "Una familia lo necesita, sé que es de escasos recursos y saben cuidar el agua, les echamos la mano con el recibo. Igual, ha habido gente a punto de ser corrida de su vivienda y hemos podido evitarlo".

—Ayuda para la construcción de vivienda de la gente pobre. Se apoya en la compra de materiales a granel —arena, grava, piedra, tepetate— que se consigue a más bajo precio.

—Becas Independientes. Se ayuda a "chamacos de cuna humilde" y que tienen buenas calificaciones. Se trata de apoyos modestos: 50 pesos al mes.

—Entrega de Despensas al Necesitado. Empezó con la compra y entrega de una docena de despensas, hoy entrega 33 al mes, "aunque por la situación han bajado de tamaño. Antes eran señoras despensas, ahora sólo arroz, azúcar, frijol y aceite, y a veces galletas".

Desde el principio, en esta labor el alcalde Francisco Layseca "me apoyó mucho". Me dijo: Juan, lo que estás haciendo es lo que yo haría si estuviera en tu lugar. La decisión de asumir este compromiso la tomó, precisamente, un día en que Layseca se hizo acompañar de todos los regidores a la casa de una familia de enfermos que conoció en campaña. "Yo no quiero decir que he sanado a los enfermos o he solucionado las broncas a la gente. He sido sólo una aspirina pero veo que la gente está contenta y muy agradecida por lo que estoy haciendo por ellos".

—¿Y tus compañeros regidores cómo toman este trabajo?

—Se han descontrolado, pero han entendido. Algunos han tratado de disuadirme, dicen que la estoy regando, que no es bueno para mí. Pero la idea personal es que no hay problema. Reconozco que hay gente abusiva, indiferente, apática y cinica, que ha abusado de los servicios que he creado como regidor, que son servicios que no salen de formas jurídicas sino de mi interior. Todo esto es tal vez una mejoral, pero es para que la gente piense y crezca.

Hombre escrupuloso como es, aclara que estos servicios los presta exclusivamente con el producto de su sueldo, de manera que "he tratado de no usar el dinero del erario público. Nunca he pedido dinero al ayuntamiento",

amolada, zapatos de medio uso. "Aquí está esto, llévalo a donde lo consideres conveniente". Hoy mismo —añade—, una familia me dejó perplejo y creo que debo hacer algo. En un accidente la madre perdió la vida y los niños quedaron prácticamente en el abandono.

Esta es la primera ocasión que Camacho explica públicamente esta labor —que no se restringe al ámbito urbano, sino también abarca las comunidades rurales— y advierte que algunas de estas cosas ya las hacía "y hoy sólo las he hecho crecer". Tan compenetrado en la tarea, comenta que "lo peor que pudiera pasarme es enfermarme".

Una de las razones por las que resolvió llevar adelante este trabajo tiene que ver con su niñez. "Viví una infancia llena de carencias, del chocolate, del dulce, del juguete. Reconozco el esfuerzo que hacía mi madre por darme lo que pudiera. He pensado en ello y en algo tiene que ver. La vida en el campo es fabulosa pero se vive con muchas carencias, aunque ahora, ¡eso sí!, donde quiere tienen y sus Sabritas y su Coca-Cola. Como compensando, no quiero que muchas personitas del mundo infantil dejen de saber que alguien en la ciudad les aprecia. Uno fue como ellos".

Y tiene que ver con profundas convicciones personales:

—Mi ideal es servir a los demás, ser valioso y útil a mi comunidad, seguir creciendo en ideas. El destino del hombre es trascender desde su propia vida cotidiana, dejar huella. Soy un pasajero en tránsito y quiero dejar rastro, ser original, que la gente te recuerde por algo positivo, que tu familia te recuerde porque hiciste algo de bien a tu comunidad. No cuestiones ficticias, no ídolos de barro, no un artista banal, no un político que sólo piensa en favorecerse en lo personal, no alguien que sólo ve las cosas materiales".

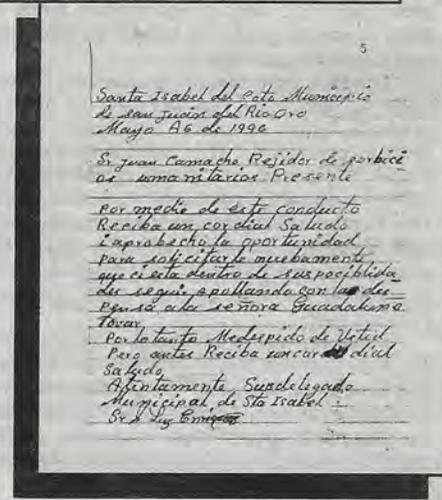
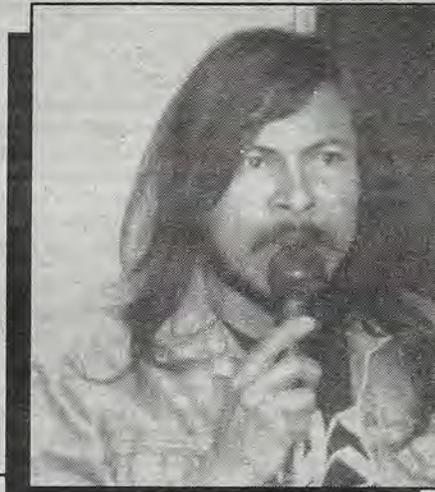
Y con principios de orden religioso. "Más allá del catolicismo, adventismo o pentecostalismo, el cristianismo es algo grandioso. Llevado a la práctica nos pone ante el reto constante de emular a un ser que vino a enseñarnos cómo vivir y qué hacer, pero que aún no hemos comprendido: Jesús. El cristianismo está muy por encima de los dogmas y las cúpulas eclesiásticas. La enseñanza de Jesús es muy simple: él vino a enseñarnos a vivir y dejar vivir. Dió a los principios de la equidad y la justicia un nuevo sentido, los predicó con su propio ejemplo y los propuso como principios de convivencia para los tiempos venideros". Dice no ser una persona muy religiosa, pero toma del cristianismo lo que considera "más valioso. Y así, respeto el guadalupanismo —pasé por ello— pero ya no me identifico ni con las mandas ni con las limosnas".

El ritmo de trabajo en estos "programas" que impulsa personalmente, comenzó a fallar a partir de mayo, cuando en el contexto de los escándalos en que se vió envuelta la administración de Francisco Layseca, fue suspendido el pago de sueldos a varios regidores. Según la administración, la medida respondió a las dificultades financieras, pero según los regidores independientes, se trató de un castigo contra ellos.

—Por lo único que me duele esto es porque los servicios que prestaba a la ciudadanía no los estoy llevando desde los primeros días de mayo en la forma que lo venía haciendo. Pero hago esfuerzos para continuar los servicios. He conseguido gente que me ha echado la mano con créditos para seguir.

Con respecto al asunto de la retención de sueldos, Juan Antonio Camacho comenta que "originalmente pensé que se trataba de una medida aplicada a los trece regidores pero tengo mis dudas. El alguna ocasión el tesorero me dijo: Juan, tengo la orden de darte el 50 por ciento de tu sueldo. Ok, de acuerdo, respondí, si este pago es para todos, con todo gusto. Si se retiene el sueldo que sea a todos o a nadie. Al parecer hay cinco que no han recibido su sueldo. Mientras no se les pague a los demás yo no lo recibiré. Hay quienes dicen que he cobrado. Más allá de la dieta yo no he cobrado nada".

Pasa a la página 8



aunque a otras gentes sí. Además, es un quehacer reglamentado por él mismo. "Tengo un reglamento donde señalo que nada tiene que ver ni el emblema de mi partido ni el de mi organización social. No cambio el servicio por una afiliación. No se vale hacer proselitismo político con esto. De ellos depende si lo valoran o les interesa mi agrupación política".

Reconoce que esto podría tomarse como una acción populista o asistencialista, pero "esto es muy ajeno al populismo. Me pueden criticar de hacer asistencialismo, pero tampoco es asistencialismo ni clientelismo, es una labor que yo llamo humanismo. Lo cierto es que la gente que llega conmigo está necesitada y viene de otras instituciones que le han negado la ayuda. Si digo que soy servidor público digo que quiero servir a mis semejantes, quiero llevarlo a la práctica. El dinero que tengo a mi alcance lo pongo al servicio de estas ideas. Hay gente que me apoya con créditos, ropa a gente

¿Qué hace Juan

Viene de la página 7

Por cierto, la última quincena de mayo, "integra, me sirvió para ayudar a un profesionalista que requería de esa cantidad por una cuestión familiar, y tuve que conseguir otra ferretería para completar. Irónicamente, mi última quincena se fue completita para un profesionalista que la necesitaba".

BURLAS POR EL ATUENDO

Juan Antonio Camacho recuerda que cuando se hizo cargo de la regiduría sus compañeros del tianguis creyeron que ya no regresaría. Habría sido un absurdo dejar el tianguis, dice.

—Muchos dijeron que iba a cambiar, que iba a dejar mis ideas, el rock, el pelo largo y hasta mi atuendo. Como no cambié he recibido muchas críticas, incluso burlas, de gente cuya forma de ser lamento. Lástima, con eso dan una señal de pobreza mental. No me hacen daño.

—¿Burlas?

—Por mi aspecto. Desafortunadamente una gran parte de la sociedad se basa solamente en la apariencia del individuo. Es muy grave y lleva a cuestiones muy negativas. Un servidor nunca estuvo dispuesto a cambiar de atuendo. A mi nunca me verán con el típico traje de funcionario público, lustroso, pelo bien recortado. Sin decir que estoy en contra de la imagen del individuo cortés, ventradicto, recto y muy social, puedo demostrar todo lo contrario sin necesitar el disfraz. Nunca me gustó la imagen del *hombre decente* ya que está más cerca de lo falso... hay que checar, por ejemplo, los gabinetes presidenciales del pasado reciente. ¡Cuánta falsedad hubo allí!

"Si algo me acercó a Francisco al principio fue eso. Le hice el señalamiento de que yo no cambiaría mi atuendo. Le dije que jamás podría usar esas prendas. Hubo entendimiento pleno porque él ya me conocía, ignorándolo yo. El me respondió que me respetaría. Me dijo que podía habérmelo señalado: zapatos viejos, ropa raída... ¿por qué no te cambias? Nunca hubo problema con él ni con otros funcionarios. He dado lo que tengo que dar, más allá de la imagen. Incluso, en una actitud positiva, cuando comenzamos a platicar de este asunto, él había entendido que yo no usaría traje por no disponer de recursos y entonces ofreció obsequiarme unas prendas. Aclarada la cuestión, ofreció respetarme y así lo ha hecho. Además, me da gusto que alguien del propio Cabildo ha secundado mi visión al respecto: otro regidor ya dejó el traje, volvió a las ropas de la persona humilde que es. Esto, para mí, es buena vibra.

"Yo, al natural. Es lo auténtico, enfrentarte a tu realidad. Ser lo que soy. Es un estar en contra de lo establecido, en contra de la simulación. Es decir a la gente: no necesitas disfrazarte. Una de mis máximas es: *el disfraz no hace al actor ni el traje al funcionario*. Y esto no es letra muerta, lo he llevado a la práctica. Mucha gente se ha sorprendido, incluso dentro de mi propia familia.

"Si para los que en los años 60s soñaron con cambiar al mundo, si para ellos ese ideal ya pasó, yo lo retomo en su parte más valiosa: llevar las ideas a la práctica. Sigo siendo un soñador. Creo que entre todos podemos salvar al mundo de las hecatombes, del caos. Creo que el hombre aún está a tiempo de ponerse en comunión con el mundo y los demás seres vivos".

IDEALES REVITALIZADOS EN 1994

Del levantamiento zapatista en el sureste mexicano —ocurrido el primer día de 1994— Camacho tiene la mejor opinión. "Millones de mexicanos estábamos cansados de tantas situaciones y muchos creían que nunca habría quien tomara de frente la situación. Fue decirle al gobierno: ¡ya basta!, fue un gran jalón de orejas. Ese levantamiento constituye una página de la historia contemporánea, y ha venido a cambiar los rumbos de la política del país, que desgraciadamente sigue en manos de unos cuantos. Es muy absurdo que el capital esté concentrado en unas cuantas manos cuando hay millones de mexicanos que no tienen una cama para dormir. Eso es algo que me inquieta mucho. Los zapatistas engloban dentro de sí una idea de cambio que empezó por la forma armada pero que gracias a la movilización de la sociedad civil las cosas se fueron por otro lado, a un lado distinto al que quería el gobierno".

El movimiento zapatista vino a darle "una voltereta" a la política nacional. "Es un rayo de luz, un resplandor que nos ha hecho pensar en

que las cosas sí pueden cambiar, que sí son posibles la justicia y la libertad". Antes del primero de enero yo sentía que necesitábamos "un golpe a la cabeza para entender que las cosas no podían seguir como estaban. Y se dio de una manera que nunca pensé. Yo creía que iba a venir de los partidos políticos. Yo creía que veríamos a los partidos luchando al tú por tú con quien tiene el poder. Desgraciadamente los grandes cambios del país se han dado por esta vía. Quienes detentan el poder desde hace más de 60 años no han entendido al pueblo ni han entendido lo que es ser gobierno, han desaprovechado históricamente las oportunidades de ser gente responsable y honesta. Quienes han gobernado al país, a los estados y los municipios, desafortunadamente, han sido gente cínica, deshonesto, mentirosa y en algunos casos hasta asesinos".

El día en que "el ciudadano raso" vea a los gobernantes, simplemente, como servidores públicos, ese día las cosas habrán cambiado, porque más allá del membrete y el atuendo deben ser eso: servidores públicos. La gente los ve con mucha reverencia, como quien ve a ídolos, o algo grandioso. Pero afortunadamente esto está cambiando". En todo esto, dice, buena parte han hecho algunos movimientos y los organismos no gubernamentales (ONGs), que "son tan importantes como los partidos políticos reales y auténticos; son vitales para este tiempo que nos ha tocado vivir".

TAMBIEN PREPARA SU RETORNO... PERO A SU TIERRITA

Camacho comenta que nunca su "tirada" ha sido "hacer propiedades" y considera lamentable que haya gente que "estando en la sobrevivencia al llegar a un puesto público se dedica a acumular riquezas que no se acabará en el resto de su vida". Cuando salga de la regiduría quiere salir como el día que entró, aunque enriquecido en ideas y perspectivas. Yo me regreso a mi vida cotidiana, vuelvo a lo que he dejado y no pienso participar en contiendas para puestos de elección. Hay quienes me han dicho que hay mucho futuro en mi camino, pero por ahí no va mi ideal. Y no es que esté decepcionado de esta experiencia, lo que pasa es que hay cosas que se han quedado empaquetadas, cosas que dejé y pienso retomar.

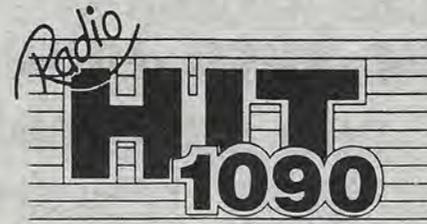
"Regresaré a mi tierrita, volveré a sembrar maíz, frijol, calabaza y chícharo en la hectárea que tenemos como patrimonio familiar, un legado de los abuelos. Es tierra de temporal y una parte que es de riego la tenemos en renta. Es parte de mis orígenes. El campo me llama, me está pidiendo que regrese.

"También debo retomar plenamente mi proyecto del rock. Ahí está otra parte de mi vida, desde la crítica cultural. Cine, teatro, poesía, música, periodismo. Soy rockero de audición, conozco el movimiento. Estoy colaborando con *Luna Negra*, sello queretano. Ayudo en Radio UAQ a producir un programa relacionado con el rock mexicano. Cuando estaba por salir al aire vino todo esto de las elecciones y mi integración al Cabildo y ya no pude agarrarlo plenamente.

"Retomaré mis colaboraciones periodísticas. Es vital difundir ideas, señalar los cambios positivos de la sociedad. Tengo simpatía por el periodismo independiente, que no está atenido a la dádiva del poder. Estoy enamorado de esas publicaciones: *Conecte*, que era como la Biblia rockera en los 70s, fue la primera que me dio oportunidad de escribir mis inquietudes. Mi reconocimiento a Vladimir Hernández, ya finado. Después vendría *La banda rockera*.

"Cuando comenzó *El Nuevo Amanecer* yo ya traía historia en otros medios independientes. Cuando supe que en Querétaro había un medio que se identificaba con mi forma de ver el mundo, me acerqué. Y esto fue desde los primeros números. Si algo me hubiera dolido mucho es abandonar este proyecto. Esto también es parte de mi vida. Cuando estubo a punto de desaparecer el proyecto, el año pasado, sentí que iba a resentirlo. (Juan Antonio colabora como articulista y difusor: un día de la semana lo dedica a la entrega domiciliaria del periódico a suscriptores, labor que comienza antes del amanecer). Creo en los medios de expresión como algo vital, algo de lo más bonito del semanario es la posibilidad de que la gente común, el ciudadano raso, tenga dónde expresarse. Es vital este tipo de medios para la nueva sociedad que se está gestando.

"Para mí lo más sencillo hubiera sido olvidarme de *El Nuevo Amanecer*, del tianguis, de los conciertos de rock y otras actividades del ciuda-



RADIO XEXE, S.A. DE C.V.

¿Desea incrementar sus ventas?

Radio Hit, la Super 10-90, lo hace posible apoyándole para dar a conocer a sus clientes potenciales, todo lo que usted y su negocio les ofrecen.

Nuestra emisora, con su perfil grupero, cubre los mercados potenciales de mayor densidad en la ciudad; además, nuestro noticiario *Enlace* es líder en información local, por lo que recibió en 1995 reconocimiento como Premio Estatal de Periodismo.

**No lo piense más, permítanos
ayudarle a ganar dinero**

Para mayor información, comuníquese
con nosotros al teléfono 12-06-08

Estamos seguros que contaremos con ustedes.

**Corregidora 55, Norte, Despacho 203
Centro, Querétaro, Qro.**

dano común, pues ya era todo un *señor regidor*. ¡Hubiera hecho lo más absurdo de mi vida, hubiera actuado en contra de mi filosofía de vida!"

—000—

Este es Juan Antonio Camacho, un hombre sencillo, que cree en lo que hace. Que vive lo que piensa. Que por razones ecológicas y para gastar lo menos posible procura hacer todos sus desplazamientos en la ciudad a pie, a pesar de que en ocasiones "la recorro hasta cuatro veces".

Un hombre que considera que el crecimiento industrial y demográfico trastocó la agradable tranquilidad de que gozaba la ciudad en los años 60s, hizo desaparecer las aguas cristalinas del río, trajo el pseudoprogreso y originó el preocupante fenómeno de las madres solteras. Que cree que la industrialización trajo, en suma, más perjuicios que beneficios. "La gente que trae una ideología de servicio y una forma de ser honesta, bienvenida". Un hombre que se siente orgulloso de haber traído, "ideológicamente hablando", la cultura del rock a San Juan del Río, "pésele a quien le pese".

Un hombre que valora en mucho la vida rural pero que hace cinco años tuvo que dejar la tierra para volverse urbano. "El 7 de marzo de 1991 terminamos de vender los animales y por ello en ocasiones me asalta un sentimiento de culpa... que los animales que te ayudaron, que trabajaron contigo, tuviste que venderlos y se fueron a un rastro... Esto me pesa". Un hombre que en esa experiencia fundamenta su decisión de no comer carne, menos aún barbacoa, en recuerdo a aquellos años en que "vivencí mucho con los borregos". Un hombre que está en desacuerdo con las corridas de toros, las peleas de gallos y todos los actos en que se martiriza a un animal.

Un hombre que no cambia un video por un lugar arbolado "aunque sea un rincón". Un hombre que no cambia un celular por el teléfono que ya teníamos. En fin, que no cambia la televisión por una charla familiar, o por una tarde afuera de la casa con los familiares y los amigos.

Un ciudadano de militancia perredista que

planea para octubre del 97 —cuando dejará la regiduría—, continuar con su trabajo de servicio a la comunidad "hasta que el cuerpo aguante". Y que se dice empeñado en trabajar —al lado del alcalde panista, más allá de las diferencias— para hacer de este ayuntamiento "el mejor que haya tenido San Juan del Río en los últimos tiempos".

Financiará INI proyectos de rescate cultural indígena

El Instituto Nacional Indigenista (INI) dió a conocer la convocatoria correspondiente a 1997 para el financiamiento de proyectos orientados al rescate, preservación y promoción del patrimonio cultural. Pueden participar comunidades, autoridades tradicionales y organizaciones indígenas del país, en campos como los siguientes: protección de sitios históricos o sagrados; fiestas, ceremonias y rituales, leyes tradicionales, memoria histórica, conservación del medio ambiente, música, danza, teatro, artesanías, medicina tradicional, entre otras.

Los proyectos deberán ser de iniciativa comunitaria y acordes con las necesidades y demandas culturales del grupo indígena solicitante —tendrán que remitir acta de Asamblea Comunitaria—, y el uso de los recursos será vigilado por una Contraloría Social.

El responsable del proyecto deberá ser indígena, radicar en la comunidad y no trabajar en el gobierno. Empero, el proyecto deberá estar avalado por alguna institución gubernamental dedicada a la cultura. La fecha límite para entrega de proyectos es el 30 de agosto próximo. La convocatoria no precisa el monto del apoyo.

Primer Coloquio Estatal de Violencia Intrafamiliar

El drama invisible en que viven cotidianamente familias de todas clases sociales y niveles culturales

Por Mary González Hernández

Aquella noche romántica, hace casi diez años, cuando empezó su relación con Rodolfo, Diana nunca imaginó lo que le sucedería.

A pesar de ser casado y con dos hijas, Rodolfo parecía tan enamorado y convencido, que Diana había decidido compartir su vida con él.

Su relación empezó a funcionar bien por unos días, sin embargo conforme pasó el tiempo, ella empezó a notar en él rasgos de violencia. Empero le amaba tanto que permitió poco a poco los maltratos.

Rodolfo la golpeaba llevándola siempre a las orillas de una carretera. Y luego de procrear juntos a una pequeña de diez años, durante semanas la dejaba encerrada con llave en su departamento.

Y mientras abusaba de la pequeña -a quien se llevaba a un cuarto de vecindad-, por cualquier insignificancia golpeaba a Diana, quien callaba por temor a más agresiones.

Así pasaron varios años, hasta que Diana, que ejercía como secretaria decidió denunciarlo otorgando luego a los tres días el perdón, argumentando que su hija mentía sobre los abusos de que era víctima. Y luego de unos días de regresar con él abandona nuevamente el caso y regresa con él.

Además pide un préstamo -a nombre de su madre- para ayudar a Rodolfo a pagar varias deudas, pero no se logra más que tras un embargo dejen literalmente en la calle a su madre.

Debido a consecuencias de la violencia a la que se enfrentaba continuamente con Rodolfo, Diana recorrió juzgados y consultorios, sin embargo nunca se atrevió a cortar su círculo mortal.

Al dar lectura a su ponencia que sobre *Maltrato emocional como forma de violencia crónica*, Leticia Moha Vargas, psicóloga clínica y terapeuta de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, narra de manera cruda cómo en la vida real ha conocido de este caso.

Y hace una breve reflexión acerca del drama invisible en el que viven cotidianamente familias de todas las clases sociales y niveles culturales, con historias distintas "surgidas de romances muy particulares pero que mantienen en secreto un común denominador: el sufrimiento".

"Un sufrimiento callado, maquillado y meticulosamente aprendido, que sólo a partir de navegar en sus historias inverosímiles, acompañándolas calladamente en sus tragedias interminables y planteamientos irresolubles nos encontramos con un padecimiento corrosivo y cada vez más frecuente y crónico".

En este problema de violencia intrafamiliar, dice Moha Vargas, no basta sólo la escucha "es importante nombrarlo y posteriormente denunciarlo, no en el sentido legal sino la ventaja de ponerle un nombre es acceder a este conocimiento de hacer público lo privado. Estos dramas intensos y tóxicos han sido descritos en la psiquiatría como la *Folie a deux* o bien la 'locura de dos', en donde se observa que una pareja que vive en un literal infierno lleno de amargura, reproches y venganza, no pueden separarse, su unión ante la vista de todos alcanza límites intolerables, pero su unión se basa en un binomio amor-odio indisoluble".

"La presente locura de dos es más común de lo que pensamos y lo puede estar padeciendo nuestra vecina, nuestras compañeras de trabajo, nuestras pacientes y ominosamente nuestra hija o nuestra madre", enfatiza.

Durante el Primer Coloquio Estatal de

Violencia Intrafamiliar, organizado por el Comité Estatal por una Maternidad sin Riesgos en Querétaro, donde participaron entre otros, el Colectivo Feminista 'Encuentro de Mujeres', la Coordinación de Salud en el estado, la delegación estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Colectivo Salud y Género; la especialista en psicología indica que la terapéutica dirigida hacia la mujer "se encuentra influenciada afortunadamente de una corriente feminista que rescata el derecho a una vida digna de la mujer, niega el tener la visión de que la violencia hacia su ser no tiene que ver con sólo una cuestión de enfermedad mental sino con una cuestión social, de patrones culturales en donde se ejerce al interior de la familia una situación de poder. Situación que merece ser dicha ya que la violencia hacia las mujeres y los niños es algo que se transmite día con día de manera explícita e implícita. Esta violencia hacia la madre o la hija genera confusión y sufrimiento".

Y también hace énfasis en la problemática de los menores maltratados. "Nos enteramos cada vez más de los hechos que atentan de manera más cruenta a los niños con abusos físicos, omisión de cuidados que atentan contra su vida, y abusos sexuales indignantes".

Por ello, la terapeuta de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia considera acertado el dirigir la atención a las instituciones. Empero, señala otro drama que no es tan conocido como lo es el maltrato emocional derivado de las crisis familiares, por lo que propone atender paralelamente con la misma intensidad ambas problemáticas, "ya que ambas tienen una función de rehabilitación y de prevención".

Por ello, propone una especialización en la atención de conflictos familiares como el divorcio y sus correspondientes problemas de custodia, violencia crónica hacia la madre y los menores, "ayuda a todos los niveles cuando los menores se encuentren en riesgo inminente al vivir con padres que padecen de enfermedad mental o adicciones que ponen en riesgo su vida, paralelamente del apoyo a sus padres o durante el tiempo en que los padres deciden tomar una decisión radical".

"Los menores merecen ser escuchados y en la medida de lo posible protegerlos con el objetivo de rescatar su legítimo derecho a una infancia que en estos tiempos cada vez se reduce más y se va perdiendo irremediablemente, carencia de infancia que difícilmente se logra olvidar".

Por su parte, el Colectivo Feminista Encuentro de Mujeres, a través de Yolanda Correa Castro, centra su participación en la erradicación de la violencia:

"Vivimos en una sociedad dramáticamente violenta y sabemos que el fenómeno de la violencia es institucional, que la violencia tiene múltiples mecanismos de expresión como pueden ser el no tener un empleo o un salario digno, no contar con servicios de salud o de educación, así también violencia es la discriminación sexual, racial y étnica, la corrupción de los funcionarios, el no respeto al voto".

Al referirse concretamente al caso de violencia intrafamiliar, la psicóloga feminista aporta las frías cifras:

"Según los datos del centro de Orientación y Apoyo a personas Violadas (COVAC) en la ciudad de México el 60 por ciento de las violaciones sexuales ocurren en la casa de las víctimas; el 80 por ciento conocen a su atacante padre, padrastro, el hermano, el tío o el veci-

no; y el 75 por ciento fueron previamente golpeadas. Y para el caso de Querétaro, la Procuraduría de Justicia del Estado nos ofrece las siguientes estadísticas: del periodo de 1991 a 94 de las 500 denuncias presentadas por violación, el 65 por ciento fueron a menores de edad; el 83 por ciento fue por algún conocido y de éste el 34 por ciento fue cometida la violación por el padre".

Reflexiva, la participante en esta conferencia sobre violencia intrafamiliar, dice que "la familia, el hogar, espacios que consideramos de protección, de afecto y seguridad, contradictoriamente es también un ámbito amenazante de nuestra integridad, donde miles de personas o millones padecen toda clase de abusos. Tomar conciencia del nivel de violencia en la familia nos causa rechazo y sorpresa, pues siempre se ha considerado a la 'sagrada familia' como un santuario de amor y cuidado para sus integrantes, de allí se explica la satirización que se ha hecho del feminismo, o bien el rechazo al programa televisivo Simpson, al demistificar este 'pilar' de nuestra sociedad".

Agrega que "la violencia sexual y doméstica en este sentido forman parte de un sistema de poder, que afecta fundamentalmente a las mujeres, a las niñas y a los niños. Este sistema de dominación que ejerce fundamentalmente el varón, está sustentado en una ideología patriarcal y machista, y cuando se habla de este ideología no se está aludiendo solo al varón, sino también a las mujeres y al conjunto de las instituciones sociales que la producen y reproducen".

"En este sentido el feminismo no sólo se planteó y cuestionó esta estructura de poder en la familia y en el resto de las instituciones, sino además ha elaborado un nuevo marco conceptual, que permite interpretar este problema social, desde una perspectiva de género. Y desde ahí, poder entender como es que a partir de una relación asimétrica entre hombres y mujeres se levanta una relación de poder, sobre la cual se justifica la utilización de la violencia que ejerce el varón".

Ante todo lo mencionado, Yolanda Correa Castro propone trabajar abiertamente para abatir la violencia intrafamiliar, recuperando en principio, el proyecto original de la Agencia Especializada en Delitos Sexuales, y que el gobierno estatal "en particular la Procuraduría General de Justicia establezca políticas sociales que combatan la violencia sexual y doméstica, así como revisar el sistema jurídico, de tal manera que se proteja a la víctima y se supere el Síndrome de Victimización, capacitar al personal de las instituciones jurídicas como son: jueces, agentes del Ministerio Público, abogados y médicos legistas, con una perspectiva de género que permita el cambio de conceptos, actitudes y procedimientos respecto a la víctima, además de efectuar campañas desde la escuela y los medios masivos de comunicación que cuestionen y modifiquen las relaciones de poder entre los sexos".

Y propone a los educadores dentro de la familia que se forme a los hijos de manera no sexista, "que no se promueva en el hogar los estereotipos de mujeres sumisas, obedientes y para servicio exclusivo de los otros, y en el caso de los varones no fomentar el uso de la fuerza, de la agresión para mandar, como forma de relacionarse con los otros".

Convencida, Correa Castro, dice que con estas propuestas "estamos dando pasos concretos para desterrar toda expresión de violencia sexual y doméstica que afecta al proceso de humanización de la sociedad entera".

Los Olivos del Marqués, nuevo desarrollo viviendístico

En una superficie de aproximadamente ocho hectáreas, en la nueva zona de desarrollo urbano conocida como Centro-Sur de la ciudad de Querétaro, el sábado 13 fue inaugurado el Fraccionamiento "Los Olivos del Marqués".

Según se informó durante el acto, a cargo del alcalde de El Marqués, Ceferino Ramírez Olvera, a través de la Asociación Civil *Los Olivos del Marqués*, un grupo de empleados bancarios consiguieron la concesión del predio por parte del dueño, Luis Pérez Rojas, para edificar un fraccionamiento que responda a la planeación de esta zona y que vendría a cubrir las necesidades de la clase media y media alta.

Ramírez Olvera, acompañado de un grupo de regidores, dijo a este semanario que "por su ubicación, por su entorno natural y por ser una de las primeras zonas de crecimiento totalmente planeadas, este fraccionamiento se integra al Querétaro moderno como un detonante para esta zona, que esperamos refuerce la economía de nuestro municipio, por lo cual cuenta desde ahora con todo el apoyo de la presidencia municipal".

Cabe hacer notar que el punto donde se ubican *Los Olivos del Marqués* es la colindancia entre los municipios de Querétaro, Villa Corregidora y El Marqués, siendo en este último donde se asientan.

Como parte del desarrollo que se viene dando a la zona Centro-Sur, en principio, con la ubicación de la nueva Central Camionera, con la prolongación del Boulevard Bernardo Quintana y la inauguración en días pasados de una de las tiendas más modernas de autoservicio, este fraccionamiento contará con todos los servicios.

La urbanización de *Los Olivos del Marqués*, iniciará la próxima semana ya que —según el ingeniero Luis Antonio Calderón Gil, asesor de la Asociación— las pláticas con la Comisión Federal de Electricidad, con la Comisión Estatal de Aguas están muy avanzadas "empezaremos a platicar con Teléfonos de México para ver la posibilidad de que en un corto plazo también se cuente con este servicio ya que al ser un fraccionamiento de clase media y media alta su instalación es indispensable".

El acceso actualmente es por la carretera a Huimilpan, en el kilómetro 5, sin embargo, una de las vialidades de *Los Olivos del Marqués* está contemplada que se una al Boulevard Bernardo Quintana. En la parte sur colinda con el Parque Nacional del Cimatarío y hacia el norte se puede apreciar la ciudad capital. (Jesús Flores Lara).

El 8 de septiembre, Jornada Nacional de Condena a la Política Económica

Necesitamos un cambio en la ruta económica del país: Alianza Cívica

Por Mary González Hernández

Los daños que últimamente se han tenido por la política económica, la declaración de condena a esa política del gobierno, y las sugerencias y propuestas que frente a ella se hacen son los cuestionamientos que dentro de las boletas tendrán que llenar los ciudadanos el próximo 8 de septiembre cuando se realice la Primera Jornada Nacional de Condena a la Política Económica del Gobierno.

Al informar sobre esta jornada a cargo de Alianza Cívica, organización a la que pertenecen en Querétaro; Fernando Corzantes y Gerardo Carrera dieron a conocer que Querétaro se sumará a esta tarea nacional donde se intentará involucrar al mayor número de ciudadanos.

"Querétaro participará conjuntamente con otras organizaciones como el EZLN, el movimiento de El Barzón, y organizaciones como el FAC-MLN, la intersindical Primero de Mayo, así como diversas organizaciones y Comités Civiles de Diálogo del EZLN. La idea es realizar una jornada de repudio contra la política económica del gobierno a través del propio ciudadano, que sea este mismo quien manifieste su sentir a través de las boletas en las que irá integrado su nombre y firma", indicaron.

Asimismo, mencionaron que en Querétaro se tiene contemplado cubrir los 18 municipios. Y para ello, precisaron "se va a hacer una campaña dentro de las organizaciones sociales para que estas se sumen a trabajar dentro de la jornada. Estamos invitando a El Barzón, al PRD, a las diversas organizaciones independientes, a los sindicatos y a los estudiantes; y así con el enlace nacional ver en Querétaro que proponen los ciudadanos,

quienes finalmente conforman el pueblo que tiene la capacidad y la soberanía para cambiar el rumbo político y económico del país".

Los integrantes de Alianza Cívica en Querétaro puntualizaron la necesidad de cambiar la ruta económica del país. "No es posible seguir en la debacle, debe haber una salida y esa debe ser conjunta, a través del diálogo y no militarmente".

"Queremos insistir en que este ejercicio es una insistencia para exigir un cambio en la política del gobierno, quien desde marzo del 95 no nos ha dado una respuesta al *Referendum* que organizamos en esa fecha", recalcaron.

También, dentro de los principales objetivos que tiene Alianza Cívica al organizar la Primera Jornada Nacional de Condena a la Política Económica del Gobierno, se encuentra "el presentar pruebas contundentes al gobierno sobre los costos de estas medidas, expresar unidos nuestro descontento, desmentir los mensajes del gobierno que dice que ya pasó la crisis, demostrar que la política económica afecta al conjunto de la vida de las familias mexicanas, exigir al gobierno que informe la verdad, así como exigir un cambio en la política económica.

"Y en el supuesto de que el gobierno hiciera caso omiso a estos resultados, se plantea la realización de una segunda y tercera llamada (que podrían ser otras jornadas), a principios del año que viene y frente al proceso electoral de 97, respectivamente, que se pronuncien por el cambio de política económica como mandato al nuevo Congreso".

los Comités Civiles de Diálogo, mantener informada a la Sociedad Civil de los avances en la formación del FZLN, recoger opiniones, críticas y sugerencias sobre la formación del FZLN y los Comités Civiles de Diálogo, recoger opiniones y propuestas sobre la estructura orgánica, plan de acción y declaración de principios del Frente Zapatista de Liberación Nacional. La Comisión Nacional Promotora del FZLN hace constar que ha sido debidamente registrado y acreditado el Comité Local Promotor del FZLN formado por estos mexicanos en el lugar y fecha señalados.

**¡Democracia! ¡Libertad! ¡Justicia!
Desde las montañas del
Sureste mexicano.
Por la Comisión Nacional
Promotora del Frente Zapatista
de Liberación Nacional.**

Nuestro trabajo

Viene de la página 2

rios nombres (que prefieren omitirlos) de ciudadanos queretanos que han sido nombrados por la Comisión Nacional Promotora del Frente Zapatista de Liberación Nacional como *Comité Local Promotor del FZLN en Querétaro*, con las siguientes tareas: Promover la formación del FZLN, organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional que lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.

El grupo promotor deberá también "promover la difusión, estudio y discusión de la IV Declaración de la Selva Lacandona, promover la formación y registro de Comités Civiles de Diálogo, realizar tareas de enlace entre esta Comisión Nacional Promotora del FZLN con



En las faldas del Cimatario.

El alcalde de El Marqués, Ceferino Ramírez, respalda la creación de Los Olivos del Marqués.



Se asoma Celia Sedeño

Viene de la página 1

alto el daño emocional causado". Y si a este desgaste emocional y mental "le agregamos las condiciones en que opera actualmente el IMSS, que carece del instrumental suficiente para una intervención quirúrgica u otros materiales que son esenciales para el restablecimiento de un enfermo, tenemos como resultado una carga muy alta de estrés", explicó a este semanario.

La dirigente dijo no estar autorizada para revelar la identidad de los médicos afectados. "Lo que puedo decir es que actualmente tenemos enfermeras y médicos que merecen ya una pensión a causa de las malas condiciones de salud en que se encuentran, tanto física como emocionalmente. Sin embargo, el IMSS, quien a través de una Comisión de Jubilación debe dictaminarla, no lo hace. Así, tenemos el caso de un médico familiar, quien con 22 años de servicio recientemente falleció.

"El compañero llevaba ya un período de incapacidad muy largo, y de acuerdo a esto requería que se le dictaminara una pensión, ya que presentaba un cuadro que incluía el tubo digestivo sangrante debido al estrés. No se le pensiónó y después de algunos años de incapacidad se presentó a trabajar. Pocos días después de hacerlo, en junio, murió. Nosotros habíamos estado solicitando a la autoridad que valorara bien la situación, pues el compañero se acercó al sindicato para decirnos que sus condiciones de salud eran precarias y que ya no estaba en condiciones de seguir trabajando".

El segundo caso corresponde a otro médico familiar de unos 35 años de edad y 10 de servicio, quien recibe una notificación de la Contraloría General para declarar por una supuesta mala atención que dió a una paciente. "El impacto tan fuerte de las acusaciones le provoca un infarto que lo manda directo a la sala de Terapia Intensiva. También en estos momentos hay tres enfermeras luchando por obtener su pensión, ya que el seguir trabajando atenta contra su vida y su salud.

Un fallecimiento más ocurrió hace poco más de 4 años. "Era un ginecólogo quien, presionado a operar a pesar de haber manifestado sentirse mal de salud, sale de la cirugía y muere de un infarto a bordo de su automóvil en la avenida Tecnológico a la altura del ISSSTE", aseguró la dirigente sindical en torno al primer fallecido que tenía 19 ó 20 años de servicio.

"Todas estas historias que pueden parecer amarillistas —afirmó la dirigente sindical, quien además se desempeña como regidora del municipio de Querétaro— no lo son, ya que estas historias se repiten en muchos lados y habría que entenderlas y analizarlas para que salgan a la luz varios de los factores causantes. Estos casos están muy a la vista, uno conoció a esas personas, uno estuvo insistiendo mucho en la solución, pero ¿cuántos casos similares no habrá en el país?"

El sindicato logró crear espacios donde se

autorizaron médicos y enfermeras para hacer un chequeo de todo el personal cuidando así la salud. Lamentablemente, dice Celia Sedeño, el instituto los ha convertido en espacios de recreación donde las mujeres bordan, donde lejos de haber atención hacia los trabajadores se desvirtúa el departamento creado con fines de atención médica preventiva.

—¿Qué respuesta han tenido los familiares de los médicos muertos ante los acontecimientos?

—Los familiares lo ven como algo natural, algo que tenía que pasar, no se han dado cuenta de las verdaderas causas. Esto, tomando en cuenta las *multichambas* que desempeñan los médicos debido al bajo salario de 3 mil pesos al mes que perciben en el Seguro Social.

Con respecto al salario, Sedeño expresó que éste es causante de mucha indignación. "No es congruente que cuando exigimos un 12 por ciento de aumento y éste no es concedido, se saque a la luz un fraude cuyo responsable que gana 30 mil pesos al mes está libre ya bajo fianza. Todo lo anterior refleja una estrategia que trata de evidenciar que en el IMSS hay corrupción y que los recursos dentro de la institución no se encuentran seguros y que por lo tanto hay que sacarlos a como de lugar y ponerlos en manos de empresas particulares". Lo anterior, según afirmó la dirigente, como parte de una política neoliberal cuyo problema es su aplicación de una manera ortodoxa.

SIGUE CERRADO EL PISO 4

Por otro lado, le recordamos que hace 5 años el piso 4 del hospital del Seguro Social fue formalmente cerrado a causa de que "actualmente se han logrado controlar los padecimientos crónico-degenerativos" y no se necesitan camas. Junto a esta razón formal corrió una versión popular que alude a la "aparición de una enfermera fantasma —denominada por muchos *La Planchada*— que ronda el piso en busca de víctimas encamadas".

La verdad, según Sedeño Ruiz, es que abrir el piso 4 —compuesto por 40 camas— significa abrir más plazas y contratar más trabajadores. Tomando en cuenta que el costo de tener un paciente en cama es de aproximadamente 700 pesos por día, ingresan el menor número posible, mandándolos —a veces con padecimientos graves— a su casa con una visita ocasional de alguna enfermera.

"Estas son estrategias que el IMSS ha puesto para abaratar los costos y así, de 570 camas de las que se podría disponer en el hospital, sólo 230 camas son reales y se están usando. Para comprobar las consecuencias basta darse una vuelta por la sección de Urgencias y observar gente con suero, acostada en el piso dado el déficit de lugares en el piso. Cuando yo ingresé al Instituto —expresa Celia Sedeño—, daba placer y orgullo poder servir y pertenecer a él. Hoy, nos sentimos avergonzados cada que alguno de los pacientes demanda algo que le corresponde y que por desabasto no se le puede proporcionar".

Presenta la Conade su Plan Nacional de Educación Física y Deporte 1996-2000

No hay suficientes plazas para educadores y entrenadores

Rogelio García Guzmán

La celebración del Centenario de los Juegos Olímpicos de Atlanta 96, ha servido de marco a la más descabellada lucha por ganar dólares entre las marcas que patrocinan a este evento. Los hambrientos de dinero no dejarán escapar este festín.

Con esto, en nuestro país, vuelven a tomar bríos los temas deportivos y educativos: la Conade da a conocer su Programa Nacional de Educación Física y Deportes 1996-2000; en el que se pretende abatir el tremendo rezago existente en materia deportiva y de educación física nacional; y decimos educación física ya que ese programa lo menciona, pero reconocemos que ciclos anteriores esa importante disciplina pedagógica no figuraba en los programas de la Conade.

Hoy parece ser que la educación física por fin logra figurar en los proyectos de desarrollo deportivo del país. Es innegable que los objetivos planteados en ese programa son loables, pero falta el cómo lograrlos en un país donde el gasto educativo es por demás simbólico, donde el tiempo libre de las clases populares es empleado en generar más entradas económicas para el sostenimiento de la familia, donde la clase política prioriza el mínimo esfuerzo con la máxima ganancia personal, un programa de tal magnitud está condenado al fracaso.

En la introducción del Plan Nacional de Educación Física y del Deporte, se concede a

la educación física tres párrafos, el deporte se lleva 25; desde ese momento, el proyecto 1996-2000 tendrá serias amenazas para lograr el éxito, ya que de no ser en las escuelas y en las clases de educación física, el joven o niño muy raramente acude a un gimnasio o cancha a perfeccionar sus capacidades condicionales y coordinativas, y no porque no quieran, sencillamente su medio ambiente y las condiciones socioeconómicas del país no se lo permiten.

En esta nueva visión de las autoridades deportivas para "entablar un serio combate a la creciente tendencia al sedentarismo", como señala este programa, deja de lado el plantear, o por lo menos trazar algunos visos de acción para llevar a cabo esta titánica labor.

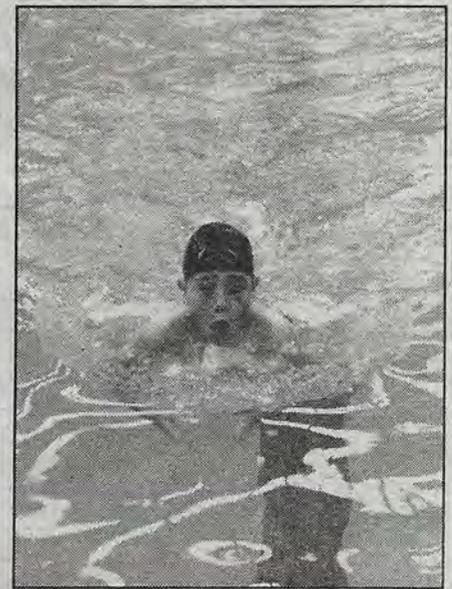
Por un lado, la Conade insiste en incrementar más horas de educación física en las escuelas, por el otro, la SEP contesta que no hay presupuesto, y es verdad, no hay suficientes plazas para docentes en esta área; en los institutos del deporte de los estados, y particularmente en Querétaro, se han dado de baja a varios entrenadores debido al recorte presupuestal al que están sometidas esas dependencias.

Quizás este nuevo programa logre levantar los ánimos entre aquellos que desean una mejoría en el deporte nacional, desgraciadamente los vicios de planear para obtener un deporte de primer mundo con una economía de tercero se vuelven a repetir. Mientras las escuelas no estén debidamente equipadas, y los programas

de educación física no se impartan de acuerdo a los lineamientos del mismo hacia los alumnos, lograr abatir el resago y el sedentarismo es una utopía.

El deporte y los deportistas, más aún los escolares, necesitan un gobierno estable, transparente y capaz, que genere una economía que se refleje en la percepción salarial de los docentes y entrenadores así como de los trabajadores en general, desgraciadamente estamos muy lejos de lograrlo, pese a los esfuerzos que día con día cada uno de los ciudadanos emprende.

El realizar el sueño mexicano de figurar significativamente en el medallero olímpico, seguirá aplazándose mientras el deporte no deje de ser mero escaparate político, ni justificante de gastos millonarios que en ningún momento se aplicaron al deporte y los deportistas, mucho menos a los escolares, todo programa será en vano, ya que la corrupción permea hasta la más gruesa pista de tartan o cancha deportiva.



Cabalgata ecológica en pueblos de Querétaro

El domingo 14 de julio una cabalgata ecológica atravesó el pueblo de Bernal, en el municipio de Colón, Querétaro, todo esto entre los eventos organizados por la Fundación Leoncio Casas Gómez.

La escaramuza contó con la participación de varios charros de la región y bellas damas ostentando a caballo sus atuendos multicolores. Según Jaime Casas, presidente de la fundación Leoncio Casas Gómez, señala que ésta fue creada con el propósito de dar ayuda a los pobres, "sobre todo a los hijos de nuestras sirvientas, de nuestros jardineros, de nuestros vecinos pobres, que se les proporciona una beca para los que quieren estudiar".

Actualmente la fundación tiene becados estudiando en profesional. También tiene objetivos ecológicos, y entre otras actividades se están tratando de rescatar arroyos y ríos dentro y fuera de las capitales, ya que "pensamos que el entorno ecológico se está destruyendo paulatinamente y se tiene que preservar".

La fundación —según dijo su presidente— es una asociación de 12 empresas pertenecientes a los primos de la familia Casas, la cual está presente en varios estados de la república, Estados Unidos y Canadá. Dentro de los eventos que la fundación lleva a cabo en varios de los municipios queretanos, se realizó un bello recital en el cual participó el reconocido tenor mexicano José Bosada y la pianista rusa Tania Litvinskaya. En el concierto se tocó y se cantó música mexicana y olvidada por el pueblo, y otra no tan escondida.

El recital se presentó en otros municipios, así como también la cabalgata charra. (JANS)

El símbolo de Santiago

Por Frans Miré

Obtegat arcanis alius sua sensa figuris, abstrusas quarum nemo penetrare latebras ausit, et ingrato mentem torquere labore...

Oculten otros sus pensamientos bajo arcanos símbolos por cuya tiniebla abstrusa nadie ose penetrar, ni torturarse la mente con estéril esfuerzo...
Rusticatio Mexicana, Rafael Landivar

Hostil se pavonea, maltratando el rasgueo de ilustre sagita histórica, facticia o real, es propiedad legendaria del pueblo, y paraíso de su creación e inevitable a la opresiva que le ataca, siendo manifiesta droga, que genera diversa predilección, dependencia u obsesión, se pregona y trasciende por sí mismo.

No menos libertad podía tener un signo tan jugoso, en que se implica la unión de Sol padre, formador, dios fecundo, bien y bondad, destrucción regenerante, castigo a rigor del tiempo, vida y oxígeno caliente, pavor y genialidad en ebullición perene, hasta ser marcador en último día, con perfecta hija, madre, esposa y amante, heredera de cualidades, con sutileza revestida en blanco semen, produciendo fusión de inspiraciones y plural significativo antropológico, frunciendo cosmogonía erotizada en virilidad que muestra su falo seductor blandiente, cual preludio a violación, guerra y superioridad, que representa su espada, alta como traficante de libido, apadrinando el caos productor de innovaciones, extractor de

sangre volatilizando almas, talador y utensilio de pesca, juego de compañeros, artefacto de múltiples culturas, luego, ataque protegido en armadura que dispone y muestra con asombro, inmunidad conquistadora y extinción del aguerrido inexperto ante la tecnología, sobre caballo, sinónimo

cuántico de fuerza, prehistórico habitante ontológico, primo de criaturas míticas, deidad inteligente, pie veloz del hombre, agricultor de cosechas, móvil de cuatro apocalípticos, por tanto grandeza imponente de animal, que lo monta un santo católico cristiano, de la tradición bíblica,

CABALLO Y ESPADA



Foto de Jesús Flores Lara.

acompañante del hijo de Dios, metáfora de alta impolucción, primer obispo de tierra santa, inabdicable ante martirios a la fe, y bajo insignia de cruz, fuerza teológica, vida eterna, protección libertaria.

Leyenda, mentira, sucedido, conseja o mascullar eclesiástico, resulta preclara extenuante malformación de coincidencias, que imponen respeto, polémica, insulto blasfemo, herejía y excomunión, gracias a su gnosticismo fiero, que perdurará por ser epilogando: Virilidad fálica, fuerza animal, tecnología de superioridad, cosmogonía y santidad, que sino es protector mágico de la urbe, es pila de sensualidad erótica, o un mono de tanta horripilación y temeridad, como sueño alucinante de honrosos, que se presta para la sorna, el ridículo y el poder de sometimiento, inconsciente y brutal.

El viaje a la ciudad de Querétaro

Javier Cabrera Jiménez

Un día, una familia sanjuanense emprendió el viaje a la ciudad de Querétaro con motivo de las vacaciones escolares y en premio a Viry y Mari-Fer por sus calificaciones.

Su papá les dijo "emprendamos el viaje" y lo hicieron por una carretera moderna pasando por lugares muy bonitos, muchos de ellos cubiertos por plantíos agrícolas de un color verde y los pueblos por donde pasaron fueron El Sauz, Pedro Escobedo, La Palma y El Colorado y de repente las niñas gritaron ¡allá se ve una gran ciudad! y su mamá les dijo esa es la hermosa ciudad que vamos a conocer.

Entraron por un lugar donde hay muchos arcos, por donde anteriormente se abastecía de agua a la ciudad y al término de éstos, rumbo al poniente dieron vuelta sobre su derecha, para pararse en el mirador donde está el mausoleo de la Corregidora. Bajaron al Convento de La Cruz, lugar donde estuvo preso Maximiliano de Habsburgo, aquel francés que unos mexicanos traidores a la patria lo trajeron para que viniera a gobernar México, pero Don Benito Juárez lo mandó fusilar en el Cerro de las Campanas.

Siguieron hacia en centro de la gran ciudad y se detuvieron frente al jardín de Plaza de Armas, visitaron el Palacio de Gobierno o Palacio de la Corregidora, desde donde doña Josefa Ortiz de Domínguez mandó decir a Allende que el movimiento libertario había sido descubierto. Entraron a la Casa de Ecala, la de la Zacatecana, el Mesón de Santa Rosa y la Cámara de Diputados, construcciones antiguas pero hermosas. Caminaron hacia el Teatro de la República donde se firmó la Constitución de 1917 y visitaron el Palacio Municipal, el exconvento de Capuchinas, la Casa de los Perros, la Catedral y donde estuvo el antiguo Palacio de Gobierno.

Se fueron al Cerro de las Campanas donde está un parque recién construido con muy buen gusto, bonito, que se le dá mantenimiento permanente y en su parte más alta se encuentra el monumento a don Benito Juárez y a su derecha la máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma de Querétaro.

Como se hizo tarde, finalmente pasaron a Plaza del Parque, plaza comercial moderna que les permitió observar el contraste de lo moderno con lo colonial y, regresaron a su San Juan del Río.

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

SAN
JUAN
DEL RIO

San Juan del Río, Qro.,

semana del 22 al 28 de julio de 1996

\$ 2.00



Los portales de San Juan. (Foto de Jesús Ontiveros)

—¿Cómo vió el llamado del presidente, Don Pánfilo?

—¿En el que se refirió a evitar los pleitos de líderes contra líderes, políticos contra políticos, etc. etc.?

—A ese me refiero.

—Estuvo bueno, pero le faltó mencionar los de presidentes contra ex-presidentes.

—Y si se hubiera esperado un poco, y se hubiera molestado en referirse a nuestro estado, hubiera tenido que incluir también los de diputados contra diputados.

—¿Se refiere al que escenificaron Urbiola y Calzada en el Congreso del Estado?

—Andele. Se aventaron duro. Dijo Calzada que lo que pasaba era que Urbiola no acababa de digerir la derrota del 94 y ya le viene la del 97.

—Mire nomás... ya hasta clarividente nos salió el diputado. A Calzada no le quedó más que argumentar resentimientos de Urbiola para desviar la atención de la acusación central. Urbiola presentó calendarios con imágenes religiosas que Calzada anda repartiendo, con su nombre y los emblemas del PRI y la Legislatura impresa.

—Ni que fuera para tanto, Don Pánfilo. Lo que pasa es que un mecánico le regaló esos calendarios, junto con otros con fotos de muchachas y Calzada los mandó imprimir para repartirlos.

—Pues se hubiera mochado con unos. A ver ahora cómo le hace para explicarle a Marco que su actuación fué "en buena onda". Pa' las pulgas de Marco y con lo anticlerical que es. A ver ahora con qué cara el PRI va a acusar al PAN de clerical.

Pánfilo y Primitivo

Sigifredo Soltero Alvidrez

—Es que los de su partido son re mal pensados, Don Pánfilo. Calzada lo que quería era hacer publicidad de dónde se le podía encontrar cada día de la semana, y en sus calendarios lo especificaba.

—Le faltó poner, "y el domingo nos vemos en misa".

—No sea tan agresivo, Don Pánfilo. Le hizo falta escuchar a Moya, quien con ánimos de pacificador subió a tribuna a calmar a los riojosos.

—¿A calmarlos o a dormirlos?

—Con usted no se puede. Mejor dígame a su compañero Francisco que ya les cumpla a los ejidatarios que les prometió casas.

—Ni que se pudieran construir siete casas en un mes. Y además, quien no les cumplió fue su compañero Leopoldo, don Primitivo. Si les hubiera pagado cuando les expropió no estarían los ejidatarios peleando con Francisco.

—Total que puros pleitos. No le han hecho caso al Presidente, que los llamó a evitar las confrontaciones. Vamos a pedirle que se los venga a decir personalmente.

—O que mande a Moya. Si no los calma los aburre.

—Hay mil maneras de matar las pulgas ¿no?

—Mejor ahí nos vemos.

Porque de la lluvia
y el sol brotan mil
colores,
de la flor y el colibrí
nacen mil amores.



MGH

Tels. 2 55 76
2 56 82
2 57 53
Fax. 2 58 63

FRANCISCO VILLA N° 76
COL. SAN JUAN BOSCO

LOS MEJORES PRECIOS
EN TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN

APASCO



FERRETERIA SAN JUAN, S.A. DE C.V.